

*Universidad de Ciencias Pedagógicas.
Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spiritus.*

*Tesis en opción al título Académico de Máster en
Ciencias de la Educación.*

Mención: Educación Especial.

*Título: Actividades educativas para una
educación sexual responsable en
adolescentes con trastornos afectivos-
conductuales.*

Autor: Lic. Marilda Guillermina Rodríguez Reyes.

Año: 2010

*Universidad de Ciencias Pedagógicas.
Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti
Spíritus*

*Tesis en opción al título Académico de Máster
en Ciencias de la Educación.*

Mención: Educación Especial.

*Título: Actividades educativas para una
educación sexual responsable en
adolescentes con trastornos afectivos-
conductuales.*

Autor: Lic. Marilda Guillermina Rodríguez Reyes.

Tutora: Msc. Larisa V. Montagne Mouriz.

Consultante: Msc. Evaristo Reinoso Porra.

Año: 2010

AGRADECIMIENTOS

Después de la realización de este trabajo se agradece infinitamente a:

- La Revolución y su máximo líder Fidel, por habernos enseñado a pensar y darnos la oportunidad de escribir lo que pensamos.
- Los(as) adolescentes de la escuela de conducta, fuente principal de inspiración de este trabajo.
- Los(as) abnegados(as) especialistas y profesores(as) que con tanto amor y dedicación me dotaron de valiosos conocimientos científicos.
- Los que colaboraron en la copia e impresión del mismo.

¡A todos

Gracias!

DEDICATORIA

La autora de este trabajo dedica el mismo con gran amor y cariño a:

- La memoria de mi madre y mi hermana, que permanecen vigentes en mi pensamiento.
- Mi padre cultivador en mí, del amor por el estudio.
- Mi hijo(a) y nieto(as), que son la razón de mi existencia.
- Mi tutora, por dedicar parte de su tiempo libre para ayudar a convertir mis sueños en realidad.

ÍNDICE

CONTENIDOS.	PAG.
1 Introducción.	1
Desarrollo	15
Capítulo 1: Fundamentos teóricos relacionados con la formación y desarrollo de una educación sexual responsable en los (as) adolescentes con trastornos afectivos conductuales.	15
1.1 La Educación Sexual Responsable.	15
1.2 La Educación Sexual en los(as) adolescentes.	24
1.3 El alumno con trastornos afectivos conductuales.	31
1.4 Características de la Secundaria Básica Actual.	42
Capítulo 2: Diagnóstico, propuesta de solución y validación de las actividades para contribuir al desarrollo de conocimientos sobre educación sexual responsable.	46
2.1 Fase del diagnóstico inicial.	47
2.1.1 Revisión de documentos	47
2.1.2 Prueba pedagógica	48
2.1.3 Cuestionario	49
2.1.4 Entrevista a adolescentes	49
2.1.5 Observación en las actividades	50
2.2 Fundamentación y descripción de la propuesta de actividades.	51
2.2.1 Fundamentación de las actividades.	51
2.2.2 Propuesta de actividades.	55
2.2.3 Durante en la puesta en práctica de las actividades	80
2.2.4 Constatación final de la aplicación de las actividades.	
Conclusiones.	86
Recomendaciones.	87
Bibliografía.	88

SÍNTESIS

En nuestro país, la Revolución Cubana, le confiere especial atención a la esfera de la educación sexual de las nuevas generaciones, aspecto importante para el desarrollo de la personalidad y para la formación de jóvenes dotados de una cultura general integral.

La labor del maestro(a) es de vital importancia en el desarrollo de los conocimientos relacionados con la educación sexual, pues los educandos en muchos casos carecen de información suficiente referente al tema o no aplican los conocimientos que poseen al respecto.

Es por ello que sobre la base de un diagnóstico se desarrolla este trabajo, en el cual se proponen catorce actividades dirigidas a fortalecer dichos conocimientos relacionados con la Educación Sexual en los(as) adolescentes de noveno grado de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado, donde los sujetos activos de su propio aprendizaje en una comunicación abierta con predominio del diálogo, el debate y la reflexión durante el desarrollo de las actividades.

La fundamentación está sustentada en la concepción pedagógica histórico cultural, programa director de salud, objetivos formativos del grado y nivel de los alumnos de secundaria básica y el enfoque alternativo y participativo de la educación sexual.

Los efectos positivos alcanzados demuestran la efectividad de la propuesta al prepararlos(as) para tomar decisiones de manera independiente, asumiendo las consecuencias, evitando conductas de riesgo; lo cual constituye el fundamento para un cambio de conducta en los(as) mismos(as).

El magisterio cubano tiene una larga tradición que viene desde Varela y Luz Caballero hasta la actualidad con Fidel y los educadores que en Cuba y en distintos rincones del mundo llevan el mensaje de amor y de esperanza que está en la esencia de la cultura nacional cubana y que tanto necesitan los pueblos.

Esta labor resulta más extraordinaria y meritoria en un mundo donde se ha impuesto el saqueo, la explotación y las agresiones como parte de la política de la camarilla fascista que gobierna en la potencia hegemónica.

El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, expresó: “El gran caudal hacia el futuro de la mente humana consiste en el enorme potencial de inteligencia genéticamente recibido que no somos capaces de utilizar, ahí está lo que disponemos, ahí está el porvenir” (Castro Ruz, Fidel; 1999 : 15)

Alcanzar la plena utilización de esta inteligencia genéticamente recibida solo es posible con las ideas del Apóstol, quien relacionaba la felicidad con la inteligencia y la bondad, y a la vez, la maldad con la torpeza y la infelicidad. Con este propósito Martí nos hablaba de la instrucción del pensamiento y la educación de los sentimientos.

La Sociedad Cubana Socialista pide un hombre con una cultura general integral, pues como dijera el Apóstol José Martí” Es criminal el divorcio que se lleva a cabo en una época y la época “(Martí Pérez, José; 1983:146); por lo que cada época necesita de un tipo de hombre, de un tipo de educación que forme a ese hombre.

El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, expresó: “Una Revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas” (Castro Ruz, Fidel; 1999:7); y esa es la batalla que hoy en día se lleva a cabo, elevar la cultura general integral y hacer prevalecer las ideas.

El 29 de diciembre del 2001 en la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional se destacó que en la actual contienda de ideas protagonizadas por el pueblo cubano figuran diferentes batallas, las cuales están estrechamente relacionadas y tributan al desarrollo

de la cultura general integral, dentro de ellas está por la educación y la cultura general integral.

La batalla en aras de la educación y la cultura integral del pueblo cubano, necesita para ser lograda tener presente el modelo de “Escuela Nueva”, que será alcanzado a través de la unidad: **instrucción** (conocimiento) – **educación** (formación).

Contribuir a elevar los niveles educativos y de aprendizaje, garantizando una mejor atención al estado de la salud de los estudiantes y trabajadores de la educación en el ámbito escolar, familiar y social mediante el fortalecimiento de la integración entre las tareas de la salud escolar y los programas de trabajo preventivo, constituye el objetivo general de la “Proyección estratégica del Trabajo de Salud Escolar”, declarado para el actual curso escolar.

Entre los diferentes programas de trabajo preventivo están los relacionados con salud escolar, como garantía de una adecuada salud en niños, adolescentes y jóvenes, siempre y cuando se realicen con sistematicidad y conscientes en sus efectos a favor de la sociedad. En estas edades, la salud es vulnerable ante la falta de conocimientos e inadecuada aplicación de la sexualidad.

Es importante el desarrollo de una sexualidad responsable y feliz en la adolescencia; de ahí el marcado interés de los principales documentos normativos en la política del partido y el estado (constitución, programa del PCC...), y como el MINED lo materializa a través del programa Director de la Salud y en los objetivos formativos de Secundaria Básica.

El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud auspiciado por el MINED, enfrenta cada día nuevos retos como parte de la Tercera Revolución Educativa que se desarrolla en el país, con la finalidad de educar a niños(as) y jóvenes para que sean ciudadanos(as) más plenos(as), sanos(as) y con un estilo de vida cualitativamente superior.

En la actualidad, el embarazo en la adolescencia, antes de los 17 años, sí es un serio problema social, de salud, familiar e individual por la inmadurez biológica, psicológica, educativa, económica y social de la madre y del padre que se lanzan de manera ingenua, temeraria o despreocupante a esta aventura.

Cuando el embarazo ocurre en el período de la vida en que el binomio mujer-hombre no pueden desarrollar adecuadamente el rol madre-padre, el proceso se afecta en diferentes grados y provocan interacciones y conflictos desfavorables para el desarrollo familiar de las personas durante la adolescencia.

Numerosas investigaciones han sido abordadas en el entorno latinoamericano referente al tema a este; desde 1964 se iniciaron acciones de capacitación en materia de evaluación en Nicaragua. En Santiago de Chile; del 7 al 11 de octubre de 1996 se recomendó como tema prioritario: “Elevar la salud sexual y calidad de vida”, lo cual se ratificó en New York en febrero de 1998.

En el país se pueden citar los trabajos de Martínez Edelmira y otros (2000), Consuegra Núñez, Ramón (2001), Pérez Villa, José (2002) ; Horta Sánchez, Manuel y otros (2005) ; González Hernández Alicia y Beatriz Castellano Simons (2006) , estos abordaron sobre el tema de sexualidad.

En la consulta de estas bibliografías se constata que aún quedan insuficiencias que repercuten en el poco desarrollo de la educación sexual en los adolescentes, como las siguientes:

- Inadecuado desarrollo de la educación sexual a partir del desconocimiento científico de aspectos de esta esfera.
- Se emplean términos inadecuados y en ocasiones son anticientíficos.
- No tienen carácter sistemático.

En el territorio, UCP “Capitán Silverio Blanco Núñez” se destacan los trabajos por la Cátedra: Escuela - Salud – Sexualidad, en especial los realizados por María Margarita Pérez y Manuel Horta Sánchez los que reflejan que existe un inadecuado desarrollo de la educación sexual a partir del desarrollo científico alcanzado en aspectos relacionados con el tema y no se explotan todas las vías para dar salida al tema.

En la Escuela Especial “Alberto Delgado Delgado”, durante la diaria práctica educativa, los resultados alcanzados en las comprobaciones de conocimientos y en las recomendaciones dejada por las visitas de los distintos niveles que han realizado controles al proceso de enseñanza aprendizaje, se infiere que las(os) adolescentes de noveno grado poseen insuficiente conocimientos relacionados con contenidos referentes a la salud sexual responsable, comportamiento sexual responsable y comportamiento afectivo.

Constatándose en gran parte de ellas, la constancia de ideas prejuiciadas acerca de la sexualidad misma y las relaciones entre ambos sexos: conflictos en la pareja y la familia, falta de preparación para la vida en general y la sexualidad en especial, la cual afecta en ellas la autonomía y capacidad para tomar decisiones. Estando presente en el encuentro coital una decisión no responsable basada en fuentes de conflictos y frustraciones.

Esto lleva a la presencia de diversos y complejos problemas sociales que aún se vinculan con la vivencia irresponsable de la sexualidad: los embarazos en su adolescencia y los no deseados, no empleo del condón, matrimonios en la adolescencia, las infecciones de transmisión sexual siendo las más frecuentes en ellas: trichomonas, herpes vaginal, gonorrea y condilomas; apreciándose la falta de comunicación e incompreensión por parte de sus progenitores y de control que ejercen sobre sus hijos, llevándolos al deambular, a la deserción escolar y a ser proclives a la prostitución al proceder de familias de bajo nivel cultural, disfuncionales e incompletas.

Los antecedentes condujeron a la autora de la presente tesis a incursionar en este aspecto, que constituye una prioridad de la política educacional, materializándose a

través del programa Director de Salud y en los objetivos formativos de la Secundaria Básica.

Por lo anteriormente expuesto, este hecho genera el siguiente:

Problema Científico: ¿Cómo contribuir a fortalecer el desarrollo de los conocimientos sobre educación sexual responsable en los(as) adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales?

Que tiene como **objeto de investigación:** el proceso de educación sexual responsable y en el **campo de acción:** la educación sexual responsable en los(as) adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales.

Se propicia la formulación del siguiente **objetivo:** aplicar actividades educativas para contribuir a fortalecer el desarrollo de los conocimientos sobre educación sexual responsable en los (as) adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado.

A partir de la definición del problema científico y el objetivo de la investigación se derivan las siguientes **preguntas científicas:**

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan el desarrollo de la educación sexual responsable en adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales?
2. ¿Cuál es el estado actual de los conocimientos sobre educación sexual responsables en los(as) adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales de la escuela especial Alberto Delgado Delgado?
3. ¿Qué características deben tener las actividades educativas para contribuir a fortalecer los conocimientos sobre educación sexual responsable en los(as) adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales?
4. ¿Qué efectividad tendrá la aplicación de las actividades educativas para fortalecer los conocimientos sobre educación sexual responsable en los(as)

adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado?

Variable Independiente: actividades educativas centradas en la comunicación abierta, el diálogo y la reflexión.

Conceptualización de la variable independiente:

El término actividad se utiliza frecuentemente en la Psicología y la Pedagogía por su contribución al desarrollo de conocimientos, hábitos y habilidades, al respecto se asume “La actividad es un sistema que posee una estructura, pasos internos y conversiones.” (Leontiev, N. Alexei; 1081: 66).

Su estructura: orientación, ejecución y control; es tomado como referencia para el diseño de las actividades educativas que se proponen.

Estas, son aplicadas con adolescentes de noveno grado que presentan trastornos afectivo-conductuales y se caracterizan por la continencia del diálogo, la comunicación abierta y la reflexión.

Su diseño está en función de la reflexión intrínseca y extrínseca de modo que el grupo de adolescentes pueda lograr en la actividad de aprendizaje de la Educación Sexual conocimientos y sentimientos de la sexualidad.

Variable Dependiente: Nivel de desarrollo de los conocimientos sobre la educación sexual responsable.

El control de esta variable se realiza a partir de las siguientes dimensiones e indicadores:

Dimensión: I Conocimiento sobre salud sexual responsable.

Indicadores:

- 1.- Conocimiento sobre sexo y sexualidad
- 2.- Conocimiento sobre las ITS.
- 3.- Conocimiento sobre los perjuicios del embarazo en la adolescencia.

Indicador	Alto	Promedio	Bajo
Conocimiento sobre sexo y sexualidad	Logra diferenciar y explicar lo que es sexo y sexualidad, por el dominio alcanzado en su conceptualización.	Logra diferenciar los conceptos de sexo y sexualidad.	Nociones elementales sobre el sexo y la sexualidad.
Conocimiento sobre las ITS	Enuncia la totalidad de estas, algunas de sus características y vías de transmisión.	Solo se refiere a 3 ó 4 de dichas ITS y 1 característica.	Solo logra mencionar la gonorrea y el VIH SIDA
Conocimiento sobre los perjuicios del embarazo en la adolescencia	Ofrece tres o más argumentos de los perjuicios sociales y biológicos del embarazo en la adolescencia	Puede expresar solo un argumento.	No logra organizar una respuesta o lo hace de forma equivocada.

Dimensión: II Comportamiento sexual responsable.

Indicadores:

- 1.- Estabilidad en la pareja.
- 2.- Respeto y aceptación de la pareja.
- 3.- Protección de la pareja.

Indicadores	Alto	Promedio	Bajo
Estabilidad en la pareja.	Reconoce la importancia de la	Reconoce la importancia de la	No logra la estabilidad porque

	estabilidad en la pareja y lo aplica como principio.	estabilidad; y no es consecuente con ello.	no aprecia su importancia.
Respeto y aceptación de la pareja.	Considera y aplica el respeto y aceptación de la pareja como base de una adecuada relación.	Considera el respeto y aceptación de la pareja como base de una adecuada relación pero no lo logra totalmente.	Le es indiferente.
Protección de la pareja.	Constituyen una pareja estable y usa el condón en todas las relaciones.	Cambia con frecuencia de pareja y pocas veces usa el condón.	Mucha inestabilidad en la relación y nunca usan el condón.

Dimensión: III Comportamiento afectivo.

Indicadores:

1.- Relaciones de camaradería.

Indicadores	Alto	Promedio	Bajo
Relaciones de camaradería.	Establece adecuadas relaciones de comprensión y tolerancia con amigos y amigas.	Establece relaciones, pero no siempre logra la comprensión y la tolerancia con amigos y amigas	Pocas veces logra la comprensión y la tolerancia.

Para la realización de la investigación se diseñan las siguientes **tareas científicas:**

1. Determinación de los aspectos teóricos que sustentan el desarrollo de la educación sexual responsable en adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales.

2. Diagnóstico del estado actual y deseado de las necesidades básicas del aprendizaje de la esfera de la educación sexual responsable en adolescentes de noveno

grado con trastornos afectivos conductuales de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado.

3. Elaboración y aplicación de las actividades educativas vinculadas a fortalecer los conocimientos sobre educación sexual responsable en adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales.

4. Efectividad de las actividades educativas dirigidas a fortalecer los conocimientos sobre educación sexual responsable en adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado.

Para la demostración de la validez de las actividades educativas con características particulares que fortalecen el desarrollo de los conocimientos relacionados con la educación sexual responsable en adolescentes con trastornos afectivos conductuales se asume la concepción marxista-leninista con un enfoque materialista dialéctico; que solo es posible con la aplicación de los métodos de investigación que a continuación se relacionan y explican:

Métodos del nivel Teórico:

- **Histórico-lógico:** permitió estudiar la evolución de la educación sexual en los adolescentes en el contexto educativo, realizando el análisis lógico concreto del tema a nivel internacional y en Cuba, de forma tal que se determina su marco teórico referencial.
- **Analítico-sintético:** sirvió para descomponer la educación sexual en distintos componentes cognitivos y conductuales y mediante la síntesis se integran estos para la propuesta de solución del problema científico
- **Inductivo-deductivo:** se utilizó para esclarecer las particularidades individuales de cada adolescente en el nivel de desarrollo alcanzado en su educación sexual determinando sus manifestaciones conductuales desordenadas referente a este tema objeto de investigación y llegar entonces a proponer una solución sustentada en los fundamentos teóricos de la educación sexual en la escuela cubana y arribar a las generalidades teóricas sobre su aplicación y efecto en la muestra.
- **El enfoque de sistema:** se utilizó en la organización interna de los capítulos y la relación entre estos; así como en el diseño de las actividades según las necesidades educativas de los(as) adolescentes.

Métodos del nivel empírico:

- **Análisis de documentos:** se utilizó para contactar las características psicosociales que tipifican a cada una de las adolescentes que componen la muestra y determinar las potencialidades que brindan la política del MINED y el currículo de Secundaria Básica para el desarrollo de la educación sexual en los escolares.
- **Observación científica:** permitió obtener información acerca del desempeño de los adolescentes según lo establecido por la cultura del país, las relaciones de camaradería, la conducta y estilo de vida responsable en las relaciones de pareja e interpersonales; así como las consecuencias de su conducta al elegir pareja.
- **Entrevista:** para obtener información sobre el comportamiento que asumen los adolescentes ante el respeto y aceptación de la pareja; así como sobre la protección de esta.
- **Prueba pedagógica:** se aplicó antes y después de implementar las actividades para fortalecer los conocimientos de educación sexual responsable en adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales.
- **Experimento pedagógico:** sirvió para valorar el estado de transformación de la muestra, antes y después de la aplicación de las actividades, teniéndose en cuenta las tres fases del pre-experimento:

Fase diagnóstica: se realizó con el propósito de recoger información en cuanto a la necesidad, que presentan los adolescentes de noveno grado, de conocimientos sobre la educación sexual responsable en los adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales..

Fase formativa: se aplicó la propuesta constituida por actividades educativas para fortalecer el desarrollo de los conocimientos sobre educación sexual responsable en los(as) adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales.

Fase de control: se analizan y controlan los resultados durante la aplicación y los finales obtenidos después de la instrumentación de las actividades educativas para evaluar el nivel de conocimientos alcanzados por los(as) adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales.

Método estadísticos-descriptivo:

Se empleó para el procesamiento de los datos obtenidos, la estadística descriptiva, estableciéndose una generalización apropiada a partir de ellos.

Como procedimiento matemático se aplica el cálculo porcentual para la tabulación de datos de las entrevistas. Los gráficos permitieron resumir y utilizar una vía de comunicación de la información obtenida en la investigación.

Población y muestra:

La población está conformada por 10 adolescentes de noveno grado de la escuela Especial para menores con trastornos afectivos conductuales: “Alberto Delgado Delgado”.

La muestra escogida coincide con la población y es intencional no probabilística, ya que la componen el 100 % de los adolescentes del grado en esta escuela, con el fin de llevar a la práctica actividades educativas para la prevención de conductas sexuales desordenadas.

Los 10 estudiantes que presentan trastornos afectivos conductuales pertenecen al nivel II, según lo establecido en el Decreto Ley 64/82. De ellos 6 sexo femenino y 4 sexo masculino. Sus edades oscilan entre 14 y 16 años de edad. Se manifiestan conductualmente proclives a la promiscuidad, provienen de familias incompletas, disfuncionales y con influencias no intencionadas o espontáneas sobre sus miembros. Predomina como regularidad de estas familias el empleo de métodos inadecuados: falta de control, permisibilidad, escasa comunicación, entre otros.

Novedad de la investigación:

El tema en el que se investiga ha sido abordado por diferentes autores con criterios muy valiosos sobre la educación sexual en la etapa de la adolescencia desde el punto de vista teórico. La novedad de este trabajo se evidencia en su aporte práctico, a partir de

resumen de la teoría relacionada con la educación sexual responsable en adolescentes de noveno grado y el proceder a su aplicación en un conjunto de actividades educativas caracterizadas por la continencia del diálogo, la comunicación abierta y la reflexión, que contribuyen a fortalecer el desarrollo de la educación sexual responsable en las(os) adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales. Ello posibilitará estilos de vida saludables, las cuales coadyuvan a elevar la calidad de vida de los(as) adolescentes.

Estructura de la tesis:

La tesis consta de tres partes fundamentales: Introducción, Desarrollo y Conclusiones.

Introducción: incluye los principales elementos del diseño teórico-metodológico.

Desarrollo: consta de dos capítulos:

El **capítulo I:** sintetiza los fundamentos teóricos, este consta de cuatro epígrafes:

La educación sexual responsable.

La educación sexual en los(as) adolescentes.

El adolescente con trastornos afectivos conductuales.

Características de la Secundaria Básica actual.

El **capítulo II:** se describe el estado inicial de la muestra objeto de estudio, la propuesta de las actividades elaboradas para contribuir al desarrollo de los conocimientos relacionados con la educación sexual responsable en los (as) adolescentes de Secundaria Básica con trastornos afectivos conductuales y los resultados de esta.

Conclusiones: sintetizan las generalizaciones a la que se llegan en el desarrollo de las tareas científicas que enmarcan esta investigación.

Bibliografía: revela la revisión de 106 textos bibliográficos que datan desde el año 1969 hasta el 2007.

Anexos: se diseñan 13 anexos para precisar datos mediante tablas y otros elementos necesarios en el desarrollo del trabajo.

CAPÍTULO I FUNDAMENTOS TEÓRICOS RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE EN LOS (AS) ADOLESCENTES CON TRASTORNOS AFECTIVOS CONDUCTUALES

1.1 La Educación Sexual Responsable.

Formar la personalidad del hombre, adecuada a la sociedad en que vive, es una responsabilidad que asume cada docente; desarrollar sus capacidades intelectuales, físicas y morales no es solo transmitir conocimientos sino desarrollar sentimientos, principios y valores éticos.

La sexualidad es parte orgánica del lenguaje mismo de la vida, de su creación y recreación inagotables, del ser y el devenir de los humanos como especie y de cada hombre y mujer singulares, está ligada, según las hermosas palabras del sexólogo brasilero Malcolm Montgomery, recogidas en Sexualidad y Géneros de las Doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellano Simons (2003),...al placer, al descubrimiento, al renacimiento, al desarrollo personal, a lo interaccional, a lo lúdico, a lo comunicacional, a lo nuevo, a la magia, a la belleza y a la naturaleza, al amor y a la salud.

Fuente permanente de goce erótico, sobrepasa las fronteras del fenómeno reproductivo y el ámbito de lo privado, enriqueciéndose en los vínculos interpersonales, la intimidad compartida, los afectos y la ternura, potenciada del florecimiento de una personalidad sana y autorrealizada, refluye como generosa corriente de alegría de vivir y en la calidad de la propia vida de las personas de ambos sexos, de la familia y la sociedad.

La sexualidad impregna y matiza las más diversas esferas: forma parte de lo personal y de lo común, resultando imposible comprenderla al margen de las interrelaciones sociales, la comunicación persona a persona, la colaboración, el dar y recibir.

La sexualidad se construye, se vivencia, crece, se comparte, se proyecta y expresa en todas las dimensiones existenciales: el individuo, la pareja, la familia y la sociedad:

Individuo: La sexualidad se integra en el yo íntimo, que siempre se define a sí mismo como ser sexuado, se percibe desde adentro y se proyecta hacia fuera en su masculinidad o feminidad. Este carácter personalizado, único e irrepetible de la sexualidad como expresión de la identidad, permite explicar la diversidad de formas de vivirla y sentirla.

Pareja: Representa la trascendencia de la sexualidad hacia una dimensión interaccional, esencialmente social, donde tiene lugar el encuentro con el otro yo, y se establecen vinculaciones afectivas y eróticas en la comunicación física y espiritual, al ofrecer y obtener placer, satisfacción, amor y felicidad.

La pareja humana, tal como la entendemos, constituye una díada dialéctica, que se diferencia del exterior, de las demás personas, pero que cada miembro conserva al mismo tiempo su identidad, sin renunciar a sí mismo. Como dice Erich Fromm (1982:6) " dos seres que se convierten en uno y, no obstante, siguen siendo dos".

Familia: Constituye el primer agente de socialización de la personalidad y como parte de ella la sexualidad, y el grupo de referencia más estable a lo largo de la vida en cuanto a la formación de valores, convicciones, normas de comportamiento, concepciones y actitudes sexuales. Es en este grupo donde las niñas y los niños desde las más tiernas edades, se apropian de los modelos de conductas relativos a la masculinidad y feminidad a partir de los cuales se construyen su identidad y el rol de géneros, procesos esenciales para el desarrollo de su sexualidad.

Sociedad: Es el más amplio contexto en el cual el individuo sexuado se desempeña, interactúa y se comunica con las personas de ambos sexos a lo largo de su vida, y a través de una gran diversidad de actividades en el juego, los estudios, el trabajo, la participación en la vida comunitaria desde el punto de vista intelectual, político, artístico, científico o recreacional. De esta dimensión provienen los modelos, patrones y valores genéricos culturalmente predominantes, a partir de los cuales se conforma,

educa y evalúa la sexualidad de la persona. (Castellanos Simón Beatriz y González Hernández Alicia; 2006:6-7)

Existe un indisoluble vínculo entre la personalidad humana y la sexualidad: la personalidad es siempre sexuada y la sexualidad tiene un carácter personalizado.

Nacemos con un sexo biológico, pero devenimos psicológica y socialmente sexuados a través de un proceso que discurre en los marcos del desarrollo ontogenético de la personalidad y conduce a la construcción individual activa de lo que denominamos los procesos psicológicos de la sexualidad: la identidad de género, el rol de género y la orientación sexo erótica.

Las investigadoras Beatriz Castellanos Simons y Alicia González Hernández (2006:169) en estudios realizados sobre la esfera de la educación de la sexualidad alternativa y participativa se propone el siguiente sistema de principios, los cuales ayudan a alcanzar los objetivos mediante un enfoque teórico y metodológico que pertrechen a los educadores y educadoras de orientaciones para conducir el proceso en correspondencia con sus regularidades y tendencias, sobre todo teniendo en cuenta la especial significación de la categoría personalidad para la comprensión de adolescentes y organizar el proceso de su desarrollo y conocimientos plenos. Modelo que ha sido utilizado en el desarrollo de las actividades educativas con el enfoque de los principios:

1. Carácter socializador personalizado: Las personas nacen biológicamente sexuadas, pero es a lo largo de la vida que devienen psicológica y socialmente sexuadas, corresponde entonces a la educación de la sexualidad el papel de proceso formador y desarrollador de esta dimensión personalológica.

2. Carácter humanista y participativo: Tomar al individuo como centro del proceso, conocer y respetar sus necesidades y potencialidades, promover el diálogo, la implicación y el compromiso, la confianza y la participación activa, son fundamentos esenciales de un proceso donde las adolescentes son los verdaderos sujetos de su propia

educación, con plenas posibilidades para decidir responsablemente su camino, sin que el (la) educador (a) les imponga sus ideas y sentimientos.

3. Preparación activa: La educación de la sexualidad, como proceso desarrollador, debe tener en cuenta las particularidades de esta esfera en las distintas etapas, como los rasgos individuales inherentes a cada personalidad y las características de los grupos humanos en los cuales se integra.

4. Carácter alternativo: Este proceso debe partir de un modelo general y flexible del ser humano a formar y de su sexualidad. Es el punto de referencia inicial en función del cual las influencias educativas se adecuan a las necesidades y potencialidades de las adolescentes y, al mismo tiempo, estas de modo activo, construyen su individualidad y eligen su propio camino.

5. Vinculación con la vida: Las adolescentes deben ser pertrechadas de aquellos conocimientos claros, veraces y objetivos, que sean significativos para la vida, así como de valores, normas, convicciones, estrategias de acción, vías para la toma de decisiones y solución de conflictos vitales. También se garantiza cuando el proceso educativo integra todos los factores sociales: la familia, la escuela y la comunidad.

6. Unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual: Este proceso cuando se fundamenta en la unión orgánica de lo instructivo y lo formativo, promueve la construcción de sistemas de información, valores y convicciones personalizados, con un especial sentido para la persona como individuo, adquiriendo un papel dinámico en su comportamiento.

7. Carácter permanente y sistemático: Las influencias que participan en la configuración de cada personalidad sexuada comienza a organizarse desde antes del nacimiento, y actúan sistemáticamente a lo largo de toda la vida.

8. Autodeterminación y responsabilidad: Este proceso debe brindar a cada ser humano la posibilidad de elegir las sendas particulares para asumir su propia vida sexual, pero ha de asegurar la armonía con las necesidades de su contexto, sin causar daño alguno a aquellos que lo rodean, con una profunda responsabilidad y conciencia de la trascendencia de sus actos.

9. Confianza y empatía: Las influencias educativas sexuales deben estar sustentadas en vínculos sólidos de afecto, confianza mutua, respeto, comprensión, tacto y delicadeza.

10. Veracidad y claridad: Los saberes, representaciones y valores que se transmitan deben ser siempre objetivos, veraces y ajustados a la realidad, de manera que rompan mitos y tabúes. Los contenidos educativos y el lenguaje empleado debe adecuarse a las posibilidades de las adolescentes, utilizando términos claros, precisos y asequibles.

11. Placer: La sexualidad es vida, goce y fuente permanente de dicha, que no se deriva solo de la relación de la pareja, sino con los miembros de la familia y las restantes personas en la vida social. (Castellanos Simón Beatriz y González Hernández Alicia; (2006:169-172)

En Cuba, se le confiere especial atención a la educación sexual de las nuevas generaciones como parte de una formación integral, teniendo en cuenta todas las esferas que conforman la personalidad y entre ellas la psicosexual.

Diferentes ciencias han aportado conocimientos a la educación de la sexualidad, pero es la pedagogía la que concreta los objetivos, principios, contenido, métodos y medios a utilizar en cada etapa del desarrollo, para lograr la preparación requerida en esta etapa de la personalidad.

La educación sexual no va encaminada a propiciar a los alumnos exclusivamente la instrucción de carácter biológico, sino que tiene el objetivo de enseñar al educando su

sexo, el papel que le corresponde dentro de la sociedad, de esta forma la educación sexual debe ofrecer tanto conocimiento sobre el sexo, como modelos concretos de conducta responsable, a lo cual contribuye decisivamente el ejemplo del educador.

La educación sexual en el sentido martiano es la preparación del ser humano para la vida. Sin embargo no podemos olvidar que ese ser establecerá en la actividad cotidiana vínculo con personas de su mismo sexo y del otro; amará, sostendrá relaciones sexuales, constituirá una familia y procreará hijos.

La educación sexual se concibe como uno de los contenidos principales para el logro de los objetivos formativos, componente de la formación multilateral de la personalidad, a la vez que constituye un aspecto importante en la preparación de los maestros, pues brinda métodos adecuados para atender y evaluar aspectos relacionados con la sexualidad.

La educación sexual comienza con la vida, desde que el niño es pequeño desde que está lactando de la madre, ya que hay cosas que él va recibiendo. Al respecto nosotros concebimos la educación sexual de esta manera y no como instrucción básica en el momento que hay apetencia sexual.

Los (as) jóvenes y adolescentes no están excepto de lo planteado anteriormente, por lo que la escuela de hoy realiza grandes esfuerzos para lograr la unidad de lo instructivo y lo educativo; pues debe enseñar cultura pero a la vez desarrollar valores jugando un papel fundamental en este sentido el conocimiento de la esfera de la sexualidad, siendo esta de vital importancia como parte orgánica de la vida del ser y del devenir de los humanos.

Las preocupaciones de los adolescentes en torno a su sexualidad son variados y muy significativos para si mismos. Les inquietan los cambios que experimenta su cuerpo; se encuentran raros, a veces feos o poco aceptables para el gusto del otro sexo; sin embargo, el problema central de la comunicación de los adultos con el adolescente en este terreno no solo es, en realidad, el de la información sobre el funcionamiento sexual,

los anticonceptivos o las enfermedades. El adolescente necesita más que conocimientos o respuestas verbales, la seguridad de que sus emociones son comprendidas y aceptadas como naturales.

Makarenko planteó que la educación sexual constituye parte del proceso global, de manera tal que se contribuye a ella en la misma medida en que se van formando diferentes rasgos característicos en el niño como la honestidad, el respeto a los demás, la responsabilidad y la sinceridad. (Fontes Soca, Omar y Pupo Pupo Mevis; 2006:13)

La autora asume esta definición ya que comprende la verdadera amplitud de la educación sexual, ya que la misma está dirigida a fomentar relaciones positivas entre ambos sexos, en correspondencia con los principios morales de la sociedad en cuanto a la igualdad, el respeto y la ayuda mutua; permitiendo desarrollar en los educandos conocimientos, actitudes y convicciones, de modo que acepten su sexualidad individual como parte vital de su personalidad.

Desde esta perspectiva las doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons (2006:161) definen a la educación sexual como proceso activo que potencia al individuo para el encuentro pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad en correspondencia con sus necesidades y las del contexto, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad; así como el respeto con las personas con las cuales se relacionan, en su modelo esbozan el Enfoque Alternativo y Participativo de la Educación Sexual, donde centralizan que los sujetos son activos de su propio aprendizaje.

La autora comparte los criterios dados por estas doctoras respecto a los términos: sexualidad y educación sexual, a los componentes psicológicos de la sexualidad (identidad de género, rol de género y orientación sexo erótica), dimensiones de la sexualidad (individuo, pareja, familia y sociedad), y las funciones de la sexualidad (erótica-afectiva ,reproductiva y comunicativa).

Además comparte su opinión respecto al lugar que ocupa la educación sexual en todas las direcciones del desarrollo psicosexual de las adolescentes al surgir nuevas necesidades, motivos e intereses ligados a la necesidad de pareja, la necesidad de experimentación sexual y los enamoramientos, los cuales integran la personalidad con un enfoque humanista, crítico, sistemático y participativo, los cuales son necesarios para llevar a la práctica el conjunto de actividades que contribuyan al desarrollo de los conocimientos relacionados con la educación sexual en las adolescentes de secundaria básica.

En este trabajo se asume el criterio del documento Teórico Metodológico del programa. “Hacia una sexualidad responsable y feliz”; que define a la sexualidad como una manifestación psicológica de la personalidad, que tiene como núcleo el sentimiento y la conciencia de la propia masculinidad, feminidad o ambivalencia, y que intervienen en la regulación directa o indirecta de todas las manifestaciones conductuales del ser humano.

Además se adscribe a algunas de las prioridades del Trabajo Preventivo expuestas por Pedro J. Pascual Betancourt (2004:15) de la Educación Especial- MINED, entre ellas:

- Atención al programa de Salud Escolar
- Atención al programa de Educación para la vida.

Asumiendo el criterio de que: “La Calidad en el Proceso de Aprendizaje” y el “Trabajo Preventivo”; constituyen una unidad indisoluble para la elevación de la eficiencia de nuestro sistema educacional; dejando claro que para lograr, que la función social de la escuela en la formación del modelo de hombre que necesita la sociedad, se requiere de los elementos vitales; la familia y los factores comunitarios.

- ❖ Que es la clase, apoyada de los recursos tecnológicos, constituye el eslabón principal para conducir este proceso interactivo, entre el docente, el alumno, su familia y marco social en que se desenvuelven, incluyendo la propia escuela.

Por último, es la existencia de un grupo de indicadores que son indispensables y que forman parte de los elementos que el docente no puede dejar de tener en cuenta: Salud (elementales), enfermedades infectocontagiosas, sociales.

El ministro de educación, en una de sus citas expresó:

(.....) “Y lo que hay que trabajar para que (.....) los problemas de salud estén integrados al proceso pedagógico y que parte de nuestra pedagogía y de nuestra educación sea educar a nuestros niños y jóvenes para que sean ciudadanos más sanos, plenos, para que tengan una noción de la vida cualitativamente superior” (MINED, 2004: 8); sigue siendo un reto para el maestro el conocimiento integral de sus alumnos, no por gusto se indicó incorporar al Expediente Acumulativo del Escolar el diagnóstico clínico.

Cada clase debe servir de punto de partida para conocer ¿qué más se debe hacer?; es bueno recordar entonces la misión social de los docentes: “Educar para la vida”; la cual tiene una fundamentación humanista y pedagógica, que acompaña a todas las transformaciones sociales que se realizan sustentadas en los postulados siguientes:

- La vida humana es la materia más importante a enseñar y aprender en la escuela.
- La riqueza mayor de un individuo y de un país son sus potencialidades humanas y más todavía cuando cooperan.
- La tarea individual y social más importante es el desarrollo y utilización de las potencialidades humanas para una vida más plena y de mejor calidad.

1.2 La educación sexual en los (as) adolescentes

En Cuba desde 1996 el MINED ha desarrollado con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) varios Proyectos dirigidos a asegurar un comportamiento sexual responsable en los adolescentes de la Secundaria Básica.

Estos proyectos impulsaron decisivamente el Programa Nacional de Educación de la Sexualidad en el sistema escolar cubano, previsto su desarrollo para todos los niveles y tipos de educación. Se ha reconocido el aporte del Fondo de Población de Naciones Unidas al cumplimiento de las metas de educación sexual en el sistema escolar cubano.

Los logros alcanzados en el Proyecto destinado a la Secundaria Básica hacen factible el mantenimiento de las actividades de la educación sexual en estas escuelas.

En Cuba el 99,5% de los adolescentes entre 12 y 14 años estudian en las Secundarias Básicas y su inmensa mayoría al terminar ese nivel continúan estudios en Preuniversitarios y Enseñanza Técnico- Profesional (ETP), incluyendo los centros vocacionales de deporte, arte y otros. Al arribar a este ciclo de estudios, según investigaciones realizadas, solo la tercera parte de estos estudiantes traen experiencias previas de vida de relación coital, la mayoría la adquirirá en los estudios de Secundaria Básica, Preuniversitario y Educación Técnica.

Los datos de embarazo temprano indican que hasta los 20 años, en el año 2002 se produjeron 20 866 en edades donde aún no hay preparación para asumir estas responsabilidades de pareja y de familia. Además, los indicadores aportados por el sistema de salud sobre las regulaciones menstruales y la presencia de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en la adolescencia revelan que no se ha logrado un comportamiento sexual responsable en la totalidad de las adolescentes de estas edades.

Por otra parte, se tienen datos de los conflictos de familia que inciden en este grupo poblacional. Algunas adolescentes refieren sentirse a disgusto en sus hogares, por dificultades de comunicación intrafamiliar; hay una alta tasa de divorcios registrados en las familias de los escolares de nivel medio y superior y aproximadamente en la mitad de sus hogares falta la figura paterna.

Otros estudios revelan el mantenimiento de patrones sexistas en la educación intrafamiliar y actitudes que luego se reflejan en el comportamiento de estas adolescentes en sus grupos de iguales. Estudios cubanos indican que se manifiesta inestabilidad en la pareja joven, que con frecuencia no llega a ser exitosa, ni desarrolladora para sus integrantes. Sin embargo, los valores de respeto y solidaridad se consolidan en estas edades para integrarse en los planes de vida de las adolescentes.

La educación cubana cuenta con un contexto social que hace posible el avance de este empeño; se asegura la atención gratuita a la salud de la población escolar y tiene además más de 3000 enfermeras y más de 2000 médicos formando parte de los consejos de

dirección de los llamados centros priorizados (escuelas especiales, centros de gran matrícula), materializándose la concepción de la integración médico-pedagógica a favor de la ejecución de los programas adjuntos, con prioridad a la Educación Sexual y Prevención de VIH-SIDA; gracias a este trabajo Cuba expone ante el mundo indicadores de salud y educación propios de países desarrollados.

Existe un trabajo cohesionado de organismos y organizaciones sociales como la Federación de Mujeres Cubanas (FMC,) juveniles y estudiantiles, el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), se afianza la colaboración entre el personal de salud y en particular en los centros educacionales aumenta la demanda del personal de consejería en aspectos relacionados con la sexualidad, la reproducción y la atención médica.

Existen nuevos objetivos trazados a la familia, a partir de las experiencias surgidas en la primera década de la Revolución, en el Congreso Nacional de Educación y cultura celebrado en Abril 1971.

Desde 1979, las llamadas Escuelas Populares de padres, permiten brindar la difusión de mensajes escritos a través de la Federación de Mujeres Cubanas(FMC) y los Comité de Defensa de la Revolución (CDR) para el debate con la familia de cada comunidad; incluyéndose temáticas relacionadas con la Educación Sexual de los hijos, como parte del comportamiento social de los adolescentes.

Con la ampliación de los servicios de la salud pública en la localidad: el desarrollo de los policlínicos comunitarios y el surgimiento de los médicos de la familia, se abrieron nuevas posibilidades de orientación a los padres y adolescentes en sus zonas de residencia.

Desde 1973 se incluyeron contenidos sobre la Educación Sexual en la Secundaria Básica; se amplió la comprensión humana de la vida de familia y sexual en la asignatura de Cívica. Desde la segunda mitad de los años 70, se investigó por parte de los ISP la sexualidad, creándose cursos especiales.

En la década de los 80 se introducen contenidos de Educación Sexual en el ciclo de Formación Pedagógica General que reciben todos los estudiantes de los institutos.

Existe en el país además, Centros de Orientación para Jóvenes, Adolescentes y la Familia (COJAF), en diferentes provincias, entre ellas Sancti Spíritus. Con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de los (as) adolescentes y jóvenes mediante la creación de servicios amigables que responden a las necesidades y promueven la participación y el apoyo de estos sectores a las cuestiones relacionadas con la salud sexual y la reproducción.

Se enfrentan nuevos retos como parte de la Tercera Revolución Educacional; en cada una de las aulas de las casi 13 000 escuelas se ha situado un TV con canal educativo, se dispone de un video y computadoras con el suministro de software.

La educación sexual contribuye a alcanzar el propósito de la educación integral mediante el logro de un sistema de objetivos propios que son los siguientes:

- 1.- Potenciar el crecimiento de una sexualidad enriquecedora libre y responsable, atendiendo a la diversidad de las necesidades de cada individuo y su contexto.
- 2.- Desarrollar la identidad de géneros, la orientación sexual y el rol de géneros de forma flexible y auténtica en armonía con las demandas individuales y la pluralidad cultural y étnica.
- 3.- Promover la equidad entre los sexos basada en el respeto, la reciprocidad y la plena participación de ambos en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y social.
- 4.- Preparar al individuo para las relaciones de pareja, cultivando la capacidad de sentir y compartir con los otros vínculos amorosos intensos y un erotismo sano y placentero.
- 5.- Preparar a los(as) adolescentes para la constitución de la familia y el ejercicio de la por parte de la pareja de la maternidad y paternidad responsable sobre la base de decisiones libres, informadas y oportunas. (Carvajal Rodríguez Cirelda; 2005: 56)

Características de los (as) adolescentes:

La adolescencia es el período biológico, psicológico y social que va desde los 11 o 12 años de edad hasta los 16 o 17 años, en cual el individuo está experimentando una serie de cambios o transformaciones psicológicas, biológicas y emocionales que dan lugar a sus diferencias y características individuales. (Castellanos Simons Beatriz y coautores, 1997:15)

Actualmente las adolescentes entre 10 y 19 años constituyen aproximadamente el 14.6% de la población del país. Los cambios anatomofisiológicos que culminan en estas edades se refieren a la maduración de los órganos reproductores. También se aprecia un desarrollo ponderoestatural con lo que el cuerpo llega a semejarse a la del adulto.

Es la adolescencia un camino lleno de nuevas experiencias y motivaciones. En un abrir y cerrar de ojos todo se transforma, es un período de la vida durante el cual experimentas muchos cambios en su cuerpo, en su mente, y en todo lo que le rodea.

En esta etapa el organismo se vuelve sexualmente maduro. Esta madurez sexual se caracteriza por la aparición de cambios generalmente mediante los cuales los dos sexos se diferencian marcadamente, apareciendo en las muchachas la menstruación y en los muchachos la eyaculación.

No hay una edad fija para que estos cambios se produzcan, puede variar de una persona a otra. Por lo general comienzan en las niñas sobre los 10-12 años y en los varones sobre los 12-13 años, hasta los 15 ó 16 años, aunque en esta etapa los límites son muy imprecisos, ya que no depende de la edad cronológica del sujeto, sino de su propio desarrollo personal y social.

En este período de la adolescencia los cambios externos más frecuentes que se aprecian, están dados por la nueva posición social en el sistema de las relaciones sociales, en la familia se le asignan tareas de mayor complejidad, que implican una participación más activa e independiente de la vida familiar, aunque aún sigue supeditado a la tutela de los padres.

Los cambios internos reflejan tanto los cambios anatomofisiológicos como psicológicos que han venido ocurriendo desde la etapa anterior y que se manifiestan de modo evidente en esta etapa. Se pueden destacar el (estirón), que provoca una desarmonía corporal: las extremidades resultan largas en relación con el cuerpo y el aumento de la fuerza muscular, realizan movimientos bruscos y rígidos y a la vez se fatigan con facilidad, pueden aparecer mareos, palpitaciones, dolores de cabeza, se eleva la presión arterial, agotamiento intelectual, descenso en la productividad del trabajo, tensión nerviosa, irritabilidad, fuertes vivencias emocionales, desajustes en el sueño, se intensifica la actividad de las glándulas : tiroides, sexuales, hipófisis, y suprarrenales.

La maduración sexual, es activada por la hormona gonadotropa de las glándulas sexuales. Se desarrollan los caracteres sexuales secundarios, que constituyen la señal de madurez corporal. En ambos sexos la apariencia física se parece más a la del adulto, lo que tiene una fuerte repercusión en el plano psicológico y social.

El interés por la sexualidad adulta es notable y debe ser satisfecha, corresponde a los profesores un importantísimo papel en este aspecto, toda vez que la familia no siempre tiene la preparación necesaria para ayudar al adolescente.

La asimilación de conocimientos científicos exige el desarrollo de la percepción que se hace cada vez más racional, la memoria adquiere un carácter más consciente, premeditado y lógico, vinculándose cada vez más al pensamiento usando procedimientos lógicos, se desarrolla considerablemente la imaginación, vinculada a las tareas docentes, el pensamiento en esta etapa puede alcanzar un desarrollo elevado, apareciendo el llamado pensamiento teórico.

El desarrollo de la personalidad del adolescente está determinado en gran medida por la comunicación con sus compañeros, en estas interrelaciones se produce un gran desarrollo de las vivencias afectivas, fundamentalmente de sentimientos morales, de amistad, colectivismo y amor, que condicionan el surgimiento de relaciones de pareja.

Las visiones morales que adopta dependen en gran medida de las exigencias morales vigentes en el grupo de coetáneos, aunque van apareciendo un conjunto de puntos de vista, juicios y opiniones propios de carácter moral, surge un nuevo nivel de autoconciencia y autovaloración, que adquieren un carácter generalizado.

Muchas cosas ocurren y una de las más importantes es que se ha pasado de la capacidad de no procrear a la capacidad de procrear.

Ningún adolescente es igual a otro. La impulsividad, la variabilidad emocional, el querer ser diferentes y llamar de alguna manera la atención, son rasgos o cualidades frecuentes en esta etapa, la ayuda de los adultos siempre será bien recibida, sobre todo si ofrece seguridad, se muestran comprensivos, solidarios y amistosos.

La experiencia del amor y la vida de pareja ocupan un lugar importante en esta etapa de la vida. Se observa en la adolescencia un primer momento en la búsqueda de pareja y de afirmación de la persona, en la identidad de género, roles y orientación sexo erótica. Puede hablarse de una etapa de exploración para ganar confianza en sí mismos. Es natural que así sea, aunque esta inestabilidad, que recibe el rechazo adulto, ocurrió de cierta manera en las generaciones anteriores.

Los (as) adolescentes están en condiciones de reflexionar y argumentar con gran lógica y con una orientación propia, desde sus valores morales en formación, sobre distintas cuestiones, como son la amistad, el amor, el emparejamiento, cuándo y dónde compartir con el otro sexo, etc. También sobre las relaciones coitales, con quién y dónde realizarlas, qué es la pareja estable, el respeto, la fidelidad, cuáles son los derechos de la mujer y del hombre, y otros más.

Los estudios actuales evidencian que más de la mitad de las parejas adolescentes, antes de arribar a los 24 años de edad promedio, están unidas en lugar de casadas. Solo a partir de los 25 años de edad promedio es que se incrementa la proporción de matrimonio.

Al final de la adolescencia, el desarrollo alcanzado hace que la sociedad le asigne nuevos deberes y derechos que condicionan el surgimiento de nuevas necesidades que ya no pueden ser satisfechas a través de las formas de actividad características de la etapa o mediante la relación afectiva con el grupo, por lo que se hace necesario el tránsito a una nueva etapa de desarrollo y, con ella, a nuevas formas de actividad y comunicación.

1.3 El adolescente con trastornos afectivo conductuales

Cuando surge la familia y su natural influencia sobre cada uno de los miembros que la integran, nacen también las primeras formas de educación y con ellas la adquisición de los primeros patrones sociales de conducta.

El hombre es el resultado de las influencias educativas, desde los primeros días de vida gravitan sobre él, al nacer trae consigo un sistema nervioso capaz de interactuar con las diversas influencias del medio ambiente en que se desarrolla, y a partir de los primeros reflejos condicionados inicia un largo camino de formar y desarrollar su personalidad, con una evolución ascendente que le permitirá adaptarse al medio. Además, con el decurso del tiempo y sobre la base de un aprendizaje mediante la constante y sistemática interacción con este, será capaz de modificarlo, y al hacerlo se modificará así mismo.

La dialéctica del desarrollo de la personalidad descansa fundamentalmente sobre bases educativas. La educación y su inevitable influencia conforman un comportamiento social, que hace que en una medida u otra el hombre aprenda a acatar las normas y reglas generales del grupo social en el que se desenvuelve.

La sociedad está en la obligación de garantizar la correcta educación de cada uno de sus integrantes, cuando por diversas razones esto no se logra, entonces está en el insoslayable deber de poner en función todos sus recursos para enmendar y corregir las desviaciones en el plano de la conducta que puedan presentar cualquiera de sus miembros.

En todas las épocas de la humanidad han existido educandos con necesidades educativas especiales, entiéndase como aquel niño, adolescente o joven que posee características especiales en su desarrollo y requieren de más ayuda que sus coetáneos, dirigida esta con mayor intencionalidad y precisión a la solución de los problemas específicos de cada uno de ellos, es decir, precisan de apoyo dirigido a satisfacer sus necesidades, las cuales pueden tener mayor o menor nivel de complejidad. (Rico Montero, Pilar; 2007: 35)

El problema de conducta humana siempre ha constituido por un aspecto esencial dentro del marco teórico de todas las ciencias que tratan de una forma u otra al hombre.

Al hacer un estudio serio de los trastornos de la conducta es necesario partir de que la conducta humana es esencialmente el producto de múltiples influencias educativas y ambientales que sobre la base de un sustrato biológico, el sistema nervioso central, influye desde los primeros días de nacido sobre el sujeto.

La personalidad es la base que determina la forma en que se expresa toda la psiquis del hombre, junto con ella, su forma externa de comunicación: la conducta humana, es el resultado de múltiples influencias educativas que directamente inciden sobre el hombre desde el inicio de la vida permitiendo que se apropien de una experiencia modificadora y original.

El conjunto de condiciones desfavorables que actúan sobre el niño van conformando un sentido y un significado personal diferente en cada sujeto que va configurando su sistema de vivencias, emociones, sentimientos y otras formaciones psicológicas.

Una sociedad dividida en clases, como lo fue la sociedad cubana hasta el 1ro de enero de 1959, no estaba en condiciones de enfrentar con eficiencia el problema de la educación y reeducación de menores con trastornos de la conducta, porque en este tipo de sociedad la educación y reeducación de menores no constituye una prioridad,

además, porque los problemas de conducta son en gran medida consecuencia de la propia división de clases que rigen el desarrollo de esa sociedad.

Baste decir, que allí donde la educación no es un derecho para todos por igual, no es posible pensar en reeducar sobre bases científicas y objetivas cuando la propia falta de educación, de escuelas, de maestros, crea el caldo de cultivo

La aguda división de clases en el país en el siglo XIX y la despiadada esclavitud a que eran sometidos una buena parte de los habitantes, crearon las condiciones para el surgimiento de nuestras primeras guerras de independencia, con ellas, los gobernantes vieron amenazados sus dominios y previendo la imposibilidad futura de continuar importando esclavos y fuerza de trabajo foránea, iniciaron la más despiadada explotación de niños y adolescentes, en su mayoría, hijos de esclavos, con el objetivo de garantizar no solo la necesaria fuerza de trabajo para el desarrollo de la industria azucarera, sino también el futuro desarrollo de la agricultura y en particular el comercio.

Este sistema trajo siempre conductas inadecuadas, al principio estas manifestaciones fueron reprimidas, pero con el pasar del tiempo muchos de estos menores lograron independizarse de sus opresores, creando sus propias familias, condenadas en su mayoría a la más atroz de las miserias.

Este panorama trajo como lógica consecuencia la necesidad de que muchos menores desde edades tempranas se vieran obligados a deambular por pueblos y ciudades, tratando de encontrar alguna forma de mitigar el hambre. Sin orientación adecuada, sin educación institucional y muchas veces sin familia, muy pronto algunas de estas víctimas del propio régimen que los engendró, comenzaron a delinquir para satisfacer la más primaria de las necesidades humanas: obtener un pedazo de pan y un poco de abrigo para cubrir sus cuerpecitos semidesnudos.

Esta situación se agudiza en la mitad del siglo XIX, mal que tenía sus raíces desde siglos atrás. Se ha podido establecer que ya en el año 1687, se crea en nuestro país, la primera institución para dar atención a los niños huérfanos y abandonados, a esa

primera institución se le denominó Casa de Expósitos, la cual cambia su nombre en 1705, surgiendo así la llamada Casa de Beneficencia, la cual tiene un origen privado y funcionaba bajo la dirección de un patronato.

De 1792 a 1833 es muy poca la información que se tiene acerca del funcionamiento de estas primeras instituciones. En 1833 y por iniciativa personal de Sor María de San Francisco de Soler, madre superiora de una comunidad religiosa, solicita del obispo la autorización para crear un asilo que pudiera albergar a parte de aquellos menores que deambulaban sin amparo por las calles de la ciudad de La Habana, muchos de los cuales se dedicaban a cometer diferentes fechorías.

El asilo albergó en sus inicios a niñas de 9 a 11 años de edad, acusadas de desobediencia a las autoridades, de prostitución y de fugas de la casa paterna, también los había desvalidos y sin protección alguna, cuyo único delito era el de mendigar por las calles para satisfacer las necesidades que originaron la atroz miseria.

Esta institución significó un paso positivo, las menores eran instruidas, recibían enseñanza primaria y educación religiosa, además, eran capacitadas en corte y costura, así como en bordados. Las internas que no mostraban interés por las labores, eran obligadas a realizar trabajos de limpieza y lavado de ropas procedentes de casas particulares de la barriada, lo cual evidencia también el carácter de explotación de este tipo de institución.

En 1839, a solicitud de la llamada Real Sociedad Económica de Amigos del País, se fundó el denominado Asilo de San José para niños desvalidos y huérfanos que en su mayoría deambulaban por distintas partes de la ciudad, fue creado especialmente para varones, al que fueron también remitidos los que cometían delitos y no tuvieran un familiar que respondiera por ellos. Los métodos consistían en prolongados aislamientos en calabozos y enormes limitaciones en la escasa alimentación que recibían.

Junto con esta institución para varones, se crea otra similar para hembras, la Real Casa de San Juan Nepomuceno de recogida. Al igual que con los varones, estas menores eran tratadas de forma inhumana y a ellas iban a parar las niñas y jóvenes que por cualquier razón eran castigadas por las autoridades coloniales.

Todos estos centros tenían como objetivo corregir las conductas inadecuadas o inaceptables para la clase dominante de aquel entonces, pero muy pronto se convertía en una forma más de explotación de la infancia, en que sus internos eran utilizados de mano de obra barata o más bien gratuita, en tanto que las labores eran obligadas a desempeñar, no les eran remuneradas y ni siquiera les llegaba el fruto de las mismas.

El 19 de noviembre de 1851 se inaugura el 1er taller de aprendices de artes y oficios.

En el año 1900 el gobernador Norte Americano Leonardo Word, dicta la orden militar No 271, transformando el asilo de San José en la Escuela Correccional para Párvulos de Cuba.

Johan Truper (1855-1921:7) se distinguió como uno de los teóricos y prácticos más sobresalientes de la pedagogía curativa. Con él se introdujeron en la educación por primera vez, con más fuerza las tendencias sociales. Este especialista, abrió el primero de enero de 1890, una instalación conocida como “centro para niños difíciles de educar”.

El trabajo práctico de Kurt Isemann (1883:7), nacido en 1896, estuvo dirigido en forma general, a tratar a los psicópatas jóvenes y a los niños con daños cerebrales y con daños por influencias negativas del ambiente. Él logró una síntesis prometedora del régimen de la pedagogía curativa y de la educación a domicilio.

El eminente pedagogo A.S.Makarenko (1971:8), durante los años 20 funda la colonia “Máximo Gorki”, donde agrupan una serie de niños y jóvenes de conducta desordenada

y delictiva; desde su surgimiento, este sistema pedagógico se caracterizó por prever un proceso educativo con un fin concreto, que abarca todas las facetas de la vida y actividad de niños y adolescentes, y que no se limitaba solamente al estudio.

Según Makarenko (1983:8) la pedagogía debe conocer los medios más diversos de influencias positivas, a fin de que, cuando el alumno tropiece con influencias negativas, por muy poderosas que estas sean, puedan ser aplastadas por la influencia pedagógica positiva.

Antes del triunfo de la Revolución las condiciones que se ofrecían para atender a estos menores eran realmente inhumanas. Con el triunfo de la Revolución, se comienza a atender verdaderamente a los menores que presentan determinadas desviaciones, recayendo la responsabilidad en los Ministerios de Educación del Interior y el de Salud Pública.

Hasta el año 1974 se crearon escuelas para atender a los menores que presentaban trastornos de la conducta, hasta 1982 fueron abiertas 44, distribuidas por las diferentes provincias.

Con la promulgación del Decreto Ley No: 64/82, se crea el Sistema para la atención a los menores con trastornos de la conducta. Este decreto marcó una nueva etapa en la concepción, tratamiento y trabajo metodológico con los menores que presentan estas características, esto constituyó un paso importante en la atención por parte de la sociedad en estos casos.

El Decreto Ley No. 64 divide en tres categorías a las escuelas donde serían atendidos los menores con trastornos en la conducta, esto se hace sobre la base de las características fundamentales tanto psicológicas como pedagógicas del menor, lo cual tiene un enorme valor, pues al estar los problemas bien definidos, quedan más claros el procedimiento y la metodología a desarrollar en función del problema.

Se dice que el MINED atendería directamente a los menores de categoría 1 y 2, así como que el MINIT en coordinación con el MINED atendería a los menores de la categoría 3.

Los menores de categoría 1 presentan trastornos de conducta que aunque tienen determinado grado de estabilidad, esto no constituye un peligro social que requiere de un internamiento.

Los menores de categoría 2 presentan conductas disociales o manifestaciones antisociales, pero no llegan a constituir un índice significativo de desviación y peligrosidad, ejemplo: destrucción de la propiedad social, pequeños hurtos, reyertas grupales. Estos menores asisten a centros internos regidos por el MINED.

Los menores de categoría 3 incurren en conductas antisociales de elevada peligrosidad social incidiendo en hechos que las leyes tipifican como delitos.

Las escuelas de conductas para atender estas tres categorías tienen un carácter eminentemente pedagógico porque en ellas se cumple el objetivo fundamental de la educación que es el desarrollo integral de la personalidad y la formación de valores.

En la legislación citada quedó claramente establecido el enfoque de este problema, fundamentado en la tesis marxista – leninista, acerca del carácter histórico condicionado de los fenómenos sociales, como punto de partida que permita esclarecer las causas de que se presentan desviaciones en algunos niños y jóvenes en el socialismo, ya que al nacer este nuevo régimen social no pudo despojarse de todas las lacras de la sociedad anterior. K Marx decía que: “En el socialismo existen las reminiscencias del capitalismo, de cuyas entrañas nació”. (1983:9)

La conducta humana se adquiere en el curso de la vida, lo que el hombre rinde y como se conduce no surge en él por instinto, eso lo tiene que aprender, es decir, se forma en la

confrontación activa con el medio ambiente. La conducta está determinada por la sociedad.

La erradicación de las desviaciones de niños y adolescentes como fenómeno social, requiere un enfoque de sistema. Es necesario estudiar las causas y fuentes que condicionan las desviaciones en la sociedad socialista a fin de propiciar sobre esta base, un sistema de actividades específicas y profilácticas que aseguren la eliminación definitiva del problema.

La concepción metodológica que se toma en cuenta para el trabajo de estas escuelas donde estudian alumnos con alteraciones en el comportamiento, está enmarcado en un enfoque pedagógico y psicológico, porque en la causa de la mayoría de los problemas de conducta, existe de manera constante, la función del factor educativo, manifestándose como principal determinante de los desajustes.

Esto hace que la organización, funciones y objetivos de la escuela donde estudian estos menores tengan una concepción metodológica de naturaleza y carácter educativo en general y reeducativo en lo particular, respondiendo al manejo de los aspectos pedagógicos y psicológicos. Posteriormente en 1996 se establece el Decreto Ley 75, que da lugar a las Comisiones de Prevención y Atención Social, que integran las acciones de la sociedad en sus diferentes niveles hasta la base, para garantizar la atención preventiva general y particular a las familias y a los menores que lo necesitan.

Los trastornos afectivos conductuales consisten en desviaciones en el desarrollo de la personalidad por su frecuencia, intensidad y relativa estabilidad, la esfera psicológica más dañada es la esfera afectivo-volitiva, sus variadas formas de manifestación conductual... (Betancourt Torres, Juana; (2007:62)

La causa fundamental del origen de los trastornos afectivos conductuales y de su posterior evolución es la existencia de un estado vivencial angustioso del que no siempre es consciente el sujeto y que se ha establecido por las relaciones inadecuadas de comunicación que se han producido en los diferentes espacios de relación, al no tenerse

en cuenta las características peculiares del sujeto y no brindársele las formas de desarrollo personal en función de sus potencialidades en los diferentes momentos de su desarrollo evolutivo. Juana Betancourt (2006:65).

El diagnóstico y la atención de los menores con trastornos afectivos y de la conducta constituyen una de las más acuciantes tareas de los profesionales de estas especialidades, por sus implicaciones pedagógicas, psicológicas, sociales e inclusive jurídicas. La existencia de un grupo poblacional con tales características repercute negativamente, no solo en el desarrollo psicológico, en el desempeño académico, en la adquisición de habilidades de adaptación personal y social de los propios niños, sino también en la comunidad escolar y social en general.

El fenómeno de las desviaciones conductuales y sus numerosas consecuencias es un problema de carácter universal que necesariamente se crea muy estrechamente vinculado a los orígenes de la sociedad.

En Cuba la cifra de los menores diagnosticados con trastornos afectivos conductuales es de un 0,4% de los niños, aunque la problemática de la incidencia de rasgos conductualmente inadecuados aislados puede variar.

La dificultad para educar y reeducar a estos menores es uno de los retos mayores que enfrentan los profesionales de la educación, fundamentalmente el maestro de aula. La complejidad de las características que presentan hace muy controvertido establecer pronósticos de cambio, por la gran variabilidad de las manifestaciones emotivas y la dificultad para establecer relaciones interpersonales que los acerca a los trastornos psiquiátricos, por las deficiencias en las adquisiciones adaptativas y de aprendizaje escolar que puede confundir a los maestros con las dificultades de aprendizaje, por las posibilidades que tienen de enmascarar sus dificultades en determinados contextos, por las alteraciones en los niveles de realización en función de factores motivacionales y esfuerzos volitivos.

En los trastornos de conducta se da una interacción dialéctica entre lo interno del individuo y las conductas externas, en esta interacción es que se determina la conducta

del sujeto. Por ello y en función de todo lo analizado del presente epígrafe se definen los trastornos de conducta como: alteraciones variadas y estables de la esfera afectivo-volitiva, que resultan de la interacción dialéctica de factores negativos internos y externos, los cuales originan principalmente dificultades en el aprendizaje y en la relaciones interpersonales, todo lo cual se expresa desviaciones en el desarrollo de la personalidad que tiene un carácter reversible. (Fontes Sosa, Omar y Pupo Pupo Mevis; 2006:40)

En los alumnos con trastornos en la conducta el defecto principal o primario se expresa en variadas alteraciones en la esfera afectivo-volitiva, es decir, se trata de un pobre e inadecuado desarrollo de las necesidades, los intereses y las principales motivaciones del menor, de un inadecuado autocontrol de sus reacciones emocionales, de un insuficiente desarrollo de sus sentimientos superiores, de los procesos volitivos, lo cual se expresa en que algunos menores pasen del surgimiento de las necesidades a la acción directa sin una previa planificación, o que se queden en el plano del surgimiento de las necesidades, inhibiendo su conducta externa .

Como defecto secundario aparecen alteraciones en los procesos cognoscitivos en aprendizaje escolar y en las relaciones interpersonales.

Existen variadas formas de los trastornos de la conducta aunque no existen formas puras, dentro de ellas tenemos la agresividad, timidez, hiperactividad, hiperquinesia, fugas y otros.

En los adolescentes con trastornos afectivos conductuales se evidencian el desconocimiento en materia de educación sexual, los que los lleva a tener prácticas sexuales desprotegidas, carentes de responsabilidad y sin tener en cuenta las consecuencias.

1.4 Características de la Secundaria Básica actual

El Modelo de Escuela Secundaria Básica está en correspondencia con los actuales escenarios en que se desarrolla la educación cubana, matizada por los cambios socioeconómicos que se han ido desarrollando de manera vertiginosa en nuestro país y, fundamentalmente a partir del denominado Período Especial en que nos encontramos. Refleja el nivel de concreción de la política educacional que tenga el Partido y que necesita la sociedad cubana: formar las nuevas generaciones de cubanos consecuentes con los principios de la sociedad socialista que construimos.

Representa la aspiración que debe tener cada centro educacional del nivel secundario de acercarse a la institución que reclama la sociedad cubana para cumplir el encargo planteado por el Comandante en Jefe Fidel Castro en la apertura del curso escolar 2002-2003.

“Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos a lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear”. Castro Ruz, Fidel; (2002: 5)

Este proyecto de modelo educativo, surge como una nueva concepción del maestro en este nivel de enseñanza, el Profesor General Integral, que constituye un aporte revolucionario novedoso para la atención educativa a los adolescentes. Él deberá estar en capacidad de desplegar actividades en cualquier área de trabajo educativo con quince alumnos e impartir todas las asignaturas, excepto Inglés y Educación Física.

Ello redundará en una mayor atención diferenciada y personalizada a los alumnos que promueva, que estos aprendan más, a partir de un diagnóstico profundo y de un tratamiento individualizado, con el apoyo que le brindan los nuevos medios con que dispone la escuela: la televisión, el video, la computación y el resto de los programas priorizados de la Revolución, propiciando el diálogo, la reflexión y que promuevan ejercicio de pensar, enseñar a los alumnos a : aprender a aprender, a través de una clase desarrolladora, desarrollando la pedagogía del respeto, exigencia, que no falte la

sensibilidad humana, para que el alumno tenga confianza en sí mismo y no se afecte su autoestima.

Se debe garantizar así, un trabajo educativo más eficiente con los adolescentes, al lograrse mayor desarrollo de su conciencia, del espíritu profundamente solidario y humano, del sentido de identidad nacional y cultural de nuestro pueblo, del patriotismo socialista, creativo y transformador de la realidad en que vive. Asegurando además un mejor funcionamiento de la relación de la escuela con la familia y con la comunidad y una mejor atención a sus diferencias individuales, una comunicación armónica entre los sujetos participantes en el proceso pedagógico, y la interdisciplinariedad en el proceso de enseñanza de aprendizaje.

Al ingresar en la Secundaria Básica, el medio social les exige grandes responsabilidades en la esfera de la educación. Su actividad docente se hace más compleja, se diversifican las asignaturas y la carga de actividades, exige del adolescente una esfera de relaciones sociales mucho más amplia, se encuentran en una nueva situación educativa. Con la introducción de un Profesor General Integral con quince alumnos que están a su cargo durante tres cursos, adolescentes y educadores mantienen un estrecho intercambio comunicacional que abarca múltiples aspectos de la vida del alumno; desde el tipo de relaciones que se establecen en su hogar, su desenvolvimiento en el grupo de condiscípulos y en otros ambientes grupales informales, hasta su forma de pensar, etc. La cercanía de edad entre profesores y alumnos constituye un factor favorable para un intercambio moral, las normas morales que surgen en la vida grupal, luego son de exigencia obligatoria para sus miembros.

Hoy la escuela constituye una institución de nuevo tipo que materializa las aspiraciones de la sociedad actual. En ella confluyen todos los factores. El 20 de octubre de 2004, en la graduación del primer curso de la Escuela de Instructores de Arte, el Comandante en Jefe Fidel Castro planteó: “se les ha hecho un llamado a los cuadros de la UJC y de la Organización de Pioneros José Martí a ver la escuela como el principal palacio de pioneros por ser una escuela de nuevo tipo”. (Castro Ruz, Fidel; 2004:10) Y la define así porque antes, en fecha temprana como el 15 de julio de 1979, había dicho:

“un palacio de pioneros es esencialmente un centro de formación, un centro de educación, y quizás el tipo más importante de centro de formación técnica, de formación cultural, de formación patriótica, de formación deportiva, pero es sobre todo un centro de formación”. (Castro Ruz, Fidel; 1979: 11)

La Secundaria Básica tiene como fin la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. El conocer y entender su pasado, le permitirá enfrentar su presente y su preparación futura, para adoptar de manera consciente la opción del Socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, en sus formas de sentir, de pensar y de actuar.

Este trabajo está sustentado en los objetivos formativos del grado y nivel de los alumnos de secundaria básica, encaminados al desarrollo de sentimientos y convicciones, así como correctos hábitos de convivencia y salud física y mental expresándolos en su comportamiento responsable ante la salud individual y colectiva, y en la preparación para la vida en pareja, el matrimonio y la constitución de la familia, mostrando una conducta sexual responsable, además haciendo énfasis en la formación de valores como la: responsabilidad, honestidad, honradez y el patriotismo, dentro del sistema de valores a los que se aspira. Para esto deben cumplirse tres requisitos que son imprescindibles:

- La ejemplaridad del profesor, que deben estar presente en cada momento de su actuación.
- La organización escolar, la cual debe propiciar un ambiente educativo donde prime la disciplina, el orden, la belleza, la organización y la tranquilidad.
- La clase, con intencionalidad y un enfoque ideológico adecuado.

En la colosal batalla de ideas que libra nuestro pueblo y con el propósito de elevar su cultura general integral, como garantía de continuidad de la Revolución, ha sido bien definido por el compañero Fidel, el papel trascendental que corresponde a la escuela y a los educadores en lograr una sociedad diferente, más justa, lo que evidentemente implica una nueva Revolución en la educación.

La Secundaria Básica tiene hoy ante sí el reto de garantizar que todos los adolescentes que ingresen a ella alcancen conocimientos esenciales para la vida; la educación integral de estos adolescentes, portadores de los valores humanos y revolucionarios que requiere nuestra sociedad, poseedores de una cultura general básica que les permita tomar decisiones responsables sobre su vida futura, en correspondencia con las necesidades sociales del país.

El Modelo de la Escuela Secundaria Básica actual juega un papel importante en la formación de la responsabilidad ante la sexualidad, ya que no solo dota al adolescente de información sobre el funcionamiento sexual, los anticonceptivos o las enfermedades, sino que se le da la seguridad de que sus emociones son comprendidas y aceptadas, al mostrar un comportamiento adecuado en sus relaciones de amistad y de pareja con una conducta sexual responsable.

CAPÍTULO II Diagnóstico, propuesta de solución y validación de las actividades para contribuir al desarrollo de conocimientos sobre la educación sexual responsable.

A raíz de lo observado en el capítulo primero, y con una alternativa para favorecer el desarrollo de los conocimientos relacionados con la educación sexual en las adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales, se diseñarán actividades educativas para que sean aplicadas en diferentes momentos del horario único, fundamentalmente a través de las clases.

El momento de la exploración del problema resultó especialmente significativo, ya que representa la identificación de este, tal y como afectan su vida sexual, e impiden el pleno crecimiento y realización individual y colectiva.

En este diagnóstico no solo se tuvo en cuenta la vida de cada adolescente, como ser sexuado, sino que se significan sus vínculos con el entorno humano, ya que la sexualidad, como se ha precisado, se proyecta en la pareja, la familia y la sociedad.

La detección del problema y su análisis contextual es el punto de partida para determinar las necesidades básicas de aprendizaje en la educación de la sexualidad que las adolescentes necesitan satisfacer con vistas a solucionarlos.

Una vez detectados los problemas, se establecen prioridades y se modelan las actividades educativas en la práctica, orientadas adecuadamente a las adolescentes en torno a su sexualidad y resolver los problemas encontrados.

Estas actividades tienen objetivos concretos y propician de forma sistemática la evaluación del proceso, para brindar la orientación oportuna, hasta lograr la aspiración planteada.

El estado real del problema determinado con el diagnóstico y que tuvo como premisa los controles realizados al proceso de enseñanza aprendizaje, mediante visitas de diferentes instancias, confirma las deficiencias en este proceso para la educación sexual responsable, manifiesto con carencias de conocimientos sobre sexualidad, salud sexual y reproductiva; así como de relaciones interpersonales y de comunicación en los adolescentes.

2.1- Fase del diagnóstico inicial.

El diagnóstico inicial ha sido aplicado con el propósito de recoger información en cuanto a las necesidades de conocimientos que presentan los adolescentes de noveno grado sobre la educación sexual responsable. El análisis de la situación inicial constatada en el diagnóstico exigió de la aplicación de varios instrumentos que responden a los métodos empíricos seleccionados. Los instrumentos son:

- Guía de observación al adolescente.
- Guía de entrevista.
- Guía de revisión de documentos.
- Guía de cuestionario.
- Prueba pedagógica.

2.1.1- Revisión de documentos.

La solución a los problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los adolescentes de noveno grado no se determina con rapidez y simplicidad; es necesaria la búsqueda de información, proceder a su análisis y llegar a la síntesis. Para el cumplimiento de este objetivo se aplicó la revisión de documentos entre ellos: Programa de prevención social, Programa de Salud escolar, Programa de Educación Sexual, Modelo de Secundaria Básica y la conducta de los adolescentes con trastornos afectivo conductuales entre otros; todos con valiosos aportes en cuanto el comportamiento de los adolescentes de noveno grado en relación con la educación sexual responsable, la prevención de enfermedades de transmisión sexual; así como la estabilidad aceptación, respeto y protección de la pareja.

2.1.2- Prueba pedagógica.

Se aplica con el fin de constatar el nivel de conocimientos alcanzados por los adolescentes con trastornos afectivo conductuales en torno a la educación sexual

responsable; instrumento que responde a la dimensión I “Conocimiento sobre salud sexual responsable”. En el análisis de los resultados se valora la capacidad alcanzada por estos adolescentes para explicar y diferenciar sexo y sexualidad.

Se constató que solo el 10% (sexo femenino) de la muestra tiene conocimientos sobre sexo y sexualidad, ya que logra diferenciar y explicar ambos conceptos por el dominio alcanzado en su conceptualización, ubicándose en el nivel alto, otro 20% (sexo masculino) solo logra diferenciar los conceptos de sexo y sexualidad, por lo que se ubican en un nivel promedio, y el 70% (50% sexo femenino y 20% sexo masculino) tiene nociones elementales sobre el sexo y la sexualidad solamente, encontrándose en un nivel bajo.

En el indicador relacionado con el conocimiento sobre las ITS, el 10% (sexo femenino) enuncia la totalidad de las enfermedades con sus respectivas características y reconocen las vías de transmisión ubicándose en el nivel alto; otro 10% (sexo masculino) solo se refiere a 3 ó 4 de dichas ITS y una de sus características (nivel promedio) y el 80%(50% sexo femenino y 30% sexo masculino) solo logra mencionar la gonorrea y el VIH SIDA. Se ubican en el nivel bajo.

Al constatar lo referente al conocimiento sobre los perjuicios del embarazo (indicador 3) en la adolescencia el 20%(sexo masculino) puede expresar solo un argumento, el otro 80% (60% sexo femenino y 20% sexo masculino) se ubica en el nivel bajo, ya que solo logra organizar una respuesta, o lo hace de forma equivocada.

Estos resultados corroboraron el desconocimiento por parte de los(as) adolescentes en cuanto a sexo y sexualidad, enfermedades de transmisión sexual, sus características y vías para transmitirse (Anexo: 6)

2.1.3 - Cuestionario

Divulgar la salud sexual responsable es parte de la especial atención a la educación sexual de las nuevas generaciones como parte de su formación integral para una conducta sexual responsable, que se emprende en los momentos en que encaramos el extraordinario reto de elevar la calidad de la educación.

Al explorar el indicador referido sobre estabilidad de la pareja solo el 10% (sexo femenino) se ubica en el nivel alto, al reconocer la importancia de la estabilidad en la pareja y lo aplica como principio; el 30% (10% sexo femenino y 20 % sexo masculino), nivel promedio, reconoce la importancia de la estabilidad en la pareja, pero no es consecuente con ello; y el 60% (40% sexo femenino no logra la estabilidad porque no aprecia su importancia ubicándose en el nivel bajo.

2.1.4- Entrevista a adolescentes.

Se aplicaron entrevistas a adolescentes de noveno grado de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado con el objetivo de constatar criterios relacionados con el respeto y protección de la pareja.

En el indicador 2.2, relacionado con el respeto y aceptación de la pareja el 10% (sexo femenino) considera y aplica el respeto y aceptación de la pareja como base de una adecuada relación, el 20% (sexo masculino) considera el respeto y aceptación de la pareja como base de una adecuada relación, pero no lo logra totalmente; y el 70 % (50% sexo femenino y 20% sexo masculino) le es indiferente.

Los resultados en el indicador 2.3, relacionado con la protección de la pareja fueron similares al anterior ya que el 10%(sexo femenino) constituye una pareja estable y usa el condón en todas las relaciones; el 20% (sexo masculino) cambia con frecuencia de pareja y pocas veces usa el condón y el 70%) 50% sexo femenino y 20% sexo masculino) presenta mucha inestabilidad en la relación y nunca usan el condón. (Anexo: 7).

Al valorar los resultados generales de la entrevista se aprecia que la conducta de los adolescentes en cuanto al respeto, aceptación, estabilidad de la pareja ha sufrido un gran

deterioro como consecuencia de los patrones negativos y su convivencia en un medio hostil.

2.1.5 Observación en las actividades.

Se constató el indicador 3.1 relaciones de camaradería, ubicándose el 20% (10% sexo femenino y 10% sexo masculino) en el nivel alto ya que establecen adecuadas relaciones de comprensión y tolerancia con amigos y amigas, otro 10% (sexo masculino) nivel promedio, establece relaciones, pero no siempre logra la comprensión y la tolerancia con amigos y amigas, y el 70 % (50% sexo femenino y 20% sexo masculino) pocas veces logra la comprensión y la tolerancia. (Anexo: 8)

El grupo de métodos e instrumentos aplicados han permitido realizar valoraciones generales de la situación en que se encuentra el nivel de conocimientos de los adolescentes de la escuela especial sobre la educación sexual responsable.

Las regularidades obtenidas al procesar la información son las siguientes:

- Desconocimiento del significado del concepto de sexo y sexualidad que los limita para establecer diferencias entre estos.
- Poco dominio de las enfermedades de transmisión sexual; así como de sus características.
- Falta de conocimientos en lo referente a las vías de transmisión.
- Poca valoración de la estabilidad, aceptación, respeto y protección de la pareja.
- Falta de tolerancia y comprensión que limitan las relaciones interpersonales.

2.2 Fundamentación y descripción de la propuesta de actividades.

2.2.1 Fundamentación de las actividades

Formar la personalidad del hombre, adecuada a la sociedad en que vive, es una responsabilidad que asume cada docente; desarrollar sus capacidades intelectuales, físicas y morales no es solo transmitir conocimientos sino desarrollar sentimientos, principios y valores.

El Ministerio de Educación está inmerso en lograr el camino de los(as) adolescentes hacia una sexualidad responsable y feliz, objetivo priorizado de nuestro proyecto social, estando en desacuerdo con el matrimonio asociado al embarazo en la adolescencia, la deserción escolar, la presencia de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y la existencia de conductas inadecuadas en torno a la sexualidad; por lo que la educación sexual debe resolver la misma.

Las adolescentes no poseen conocimientos adecuados relacionados con la educación sexual, lo que las llevan a presentar conductas sexuales desordenadas con riesgo a ser proclives a la prostitución.

Se considera que si en estas adolescentes se perfeccionan sus conocimientos, valores, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad, se fomentará la salud en general y la salud sexual en particular, preparándose para la educación sexual y poder desplegar una vida sexual responsable y feliz.

Ya determinadas las necesidades básicas de aprendizaje para la vida sexual, de pareja, familiar y reproductiva, se desarrollarán las actividades para lograr el tránsito del estado actual diagnosticado, al estado deseado pronosticado, avanzando hacia las metas propuestas.

La actividad es un sistema que posee una estructura, pasos internos y conversiones, desarrollo. Se ve mediada por el reflejo psíquico (este, orienta al sujeto en el mundo de los objetos). (Leontiev, M. Alexei; 1975:66)

Para el diseño de las actividades de este trabajo, se asume el enfoque alternativo declarado por Castellano Simons, Beatriz y Alicia González Hernández (2006:167) en el cual los sujetos son protagonistas activos de su propio aprendizaje, contribuyen a la construcción de sus saberes y valores, permitiendo el desarrollo de una comunicación abierta donde predomina el diálogo, el debate y las reflexiones, respecta las individualidades y el protagonismo humano a partir del ejercicio de la libertad con

responsabilidad; también se asume el criterio destacado por P.Y. Galperin (1958:198), referente a las partes en que se divide la acción: (orientadora, de ejecución y control), en la Teoría de la Actividad, con los requisitos establecidos.

La célula básica de la actividad docente la constituye la acción, esta puede estar dividida de acuerdo con sus funciones en tres partes: orientadora, de ejecución y control Galperin (1958:1999) y en el Seminario Nacional para el Personal Docente, efectuado en mayo del 2000, en el tema: Aprendizaje y la formación de valores, se coinciden estas acciones pero deja ver que el profesor al planificar la actividad docente debe partir del diagnóstico integral de la preparación del alumno para las exigencias de la misma, nivel de logros y potencialidades en el contenido de la actividad docente en correspondencia con el desarrollo intelectual y afectivo valorativo.

La parte orientadora es la portadora de toda la información inicial y debe servir de guía al sujeto para el logro del objetivo para el cual se realiza la acción, así como garantizar las premisas, condiciones concretas necesarias para el exitoso cumplimiento de la acción dada. Este debe incluir la apropiación por parte del estudiante de qué va a hacer, cómo, con qué medios, por qué y para qué lo realizará.

En esta acción el alumno puede ser motivado despertando el interés mediante el vínculo con experiencias anteriores o despertando nuevos intereses hacia el objeto de estudio, ¿para qué se estudia, qué valor posee, qué importancia social tiene, qué resulta interesante, novedoso?

La parte ejecutora, el alumno debe ocupar un papel protagónico. Aquí el alumno debe ejecutar actividades que le permitan desarrollar las operaciones del pensamiento (análisis, síntesis, abstracción y generalización) y potenciar la formación de conceptos o la adquisición de una habilidad. En esta acción o etapa se puede motivar al alumno cuando este logra el protagonismo en el aprendizaje, cuando se le ayuda a solucionar los obstáculos en el aprendizaje; ofrecer ayuda no es sustituir la acción del alumno sino lograr que el alumno llegue el mínimo de apoyo necesario para que con su esfuerzo individual alcance el éxito. Esta ayuda puede entenderse como atender las diferencias

individuales, donde algunos escolares requieren de un primer nivel de ayuda, casi insignificante y otros precisan de una atención más completa. Es importante que el maestro no anticipe la ayuda y no sustituya el trabajo independiente del adolescente. De lo contrario se estimula al no desarrollo. El papel es desarrollar la necesidad de aprender y de entrenarse como hacerlo.

La parte de control de la acción está dirigida a seguir la marcha de la acción, a confrontar los resultados con los modelos dados. Se motivará al adolescente durante esta acción cuando aprenda a valorar y ajustar las metas, escucharle, respetar sus puntos de vista, atender sus problemas, establecer compromisos y lograr una buena comunicación docente- alumno, alumno - alumno.

Cada actividad debe estar bien preparada, sus objetivos tienen que estar en función de las características de los(as) adolescentes, de sus principales necesidades; solo así se desarrollarán verdaderos intereses y sentirán motivaciones positivas por lo que hacen.

Las actividades diseñadas se caracterizan por:

- ✓ Ser instructivas y con un fin marcadamente educativo.
- ✓ Transmitir una formación libre de conflictos y equilibrada.
- ✓ Papel activo de educadores(as) y adolescentes.
- ✓ Autonomía y creatividad.
- ✓ Utilización de las Nuevas Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones.
- ✓ Orientar y fortalecer el autoconcepto y las habilidades para identificar y resolver problemas de la vida.
- ✓ Establecer la relación entre la teoría y la práctica y la aplicación de los conocimientos a la vida.
- ✓ Fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y actitudes para revertirlos en la sociedad.

Evaluación: Se tendrá presente la participación activa y reflexiva, los puntos de vistas que brinden los(as) adolescentes y los indicadores establecidos en la guía de observación (Anexo 4).

Estas evaluaciones serán controladas por la Profesora General Integral en un registro de observación, y analizadas con las adolescentes de forma crítica y reflexiva.

Las observaciones comprenden dos aristas fundamentales:

I.- Comunicación verbal sobre educación sexual en las adolescentes.

II.- Comportamiento sexual.

Se diseñaron 14 actividades, dirigidas a la transformación de los modos de actuación en los(as) adolescentes con trastornos afectivo conductuales en respuesta a las dimensiones e indicadores trazados. (Anexo: 12)

Cada resultado se analiza sistemáticamente, tomándose decisiones para lograr avances en la esfera sexual.

2.2.2 - PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Actividad # 1

Título: ¿Qué conozco de educación sexual?

Objetivo: Analizar el marco conceptual sobre sexualidad.

Espacio: Turno de reflexión y debate.

Orientación: El primer contacto con los (as) adolescentes debe iniciarse aplicando una lluvia de ideas respecto al tema, en aras de crear un clima de confianza, permitiendo la mayor interacción entre los miembros, un mejor conocimiento de cada uno (a) y de las expectativas que tienen sobre lo que va a acontecer durante las actividades, posteriormente a la presentación e identificación, se trabaja sobre la organización de las actividades generales, normas de funcionamiento, horario de inicio y cierre de estas, así como los espacios en que se desarrollarán y otros aspectos de carácter organizativo.

Ejecución: Se pedirá a los (as) adolescentes comenzar esta primera actividad utilizando la técnica de presentación: “Mi presentación”, cada uno(a) se presentará con su nombre y algunas características con las cuales se distinguen para conocerse mejor, además se solicitará que agreguen información sobre tres aspectos relacionados con la sexualidad que les interesarían fueran tratados durante el desarrollo de las actividades posteriores.

La profesora recogerá las expectativas de cada miembro del grupo y se presentarán los objetivos de las restantes actividades para en dependencia de las necesidades educativas de los educandos se ajusten las mismas.

Se orientará que el tema a tratar es: “La sexualidad es una dimensión positiva del ser humano y se constituye en su forma de ser y estar en el mundo”.

A continuación se presentarán las diferentes definiciones del día, cada una será tratada según lo considere mejor la profesora, teniendo en cuenta las características personales y el grado de conocimientos que tengan del tema.

Las frases serán expuestas en un papel y la profesora iniciará a completar con la lluvia de ideas.

Control: La lista de respuestas producidas por la lluvia de ideas, puede ser útil para la reflexión sobre la visión integral de la sexualidad.

Una vez concluida la discusión y el análisis, se expondrán cada una de las definiciones por la profesora de los contenidos de la actividad, realizando una ronda de opiniones utilizando las interrogantes siguientes:

¿Cuáles son los contenidos tratados en la actividad que te han resultado más interesantes?

¿Cuáles temas te generaron dudas, deseos de profundizar, o consideras que debas compartir con tus compañeros (as) de aula que no han estado presentes?

¿Qué reflexiones te gusta compartir con el grupo antes que termine la actividad?

Para finalizar se le pedirá al grupo que califique la actividad realizada con una palabra ejemplo: provechosa, aburrida, entusiasta, dinámica.

Evaluación: Se otorga la calificación de B, R o M por la participación y por la calidad de las reflexiones.

Bibliografía: Castellano Simons Beatriz y otros, (1997). Hacia una sexualidad responsable y feliz.

Castellano Simons Beatriz y González Hernández, (2006). Sexualidad Humana. Personalidad y Educación.

Krause Mónica: Educación Sexual, (1998). Editorial Científica Técnica. La Habana.,

Actividad # 2

Título: El sexo y la sexualidad en la vida del adolescente.

Objetivo: Comparar los términos sexo y sexualidad, a partir de sus definiciones, en el marco de una conversación entre adolescentes.

Espacio: Círculo de interés.

Orientación: Los(as) adolescentes se sentarán formando un círculo, en el cual se podrán mirar a los ojos, cuando expresan o escuchan el criterio de su compañero en cuanto a sexo y sexualidad.

Se distribuirán entre los(as) adolescentes definiciones de los conceptos sexo y sexualidad, dados por diferentes autores en diferentes etapas.

Será una conversación iniciada a partir de la lectura de la definición de forma amena y espontánea.

Podrán participar cuantas veces lo deseen, pero sin perder el sentido de organización y de escucha.

Ejecución: Se entregarán a los(as) adolescentes definiciones de diferentes autores de sexo y sexualidad.

Lectura de análisis en silencio de la definición.

Intercambio de ideas con el compañeros de la derecha y de la izquierda.

Debate acerca de sexo.

Debate acerca de sexualidad.

Control: Expresar la semejanza y diferencia entre sexo y sexualidad. Participan varios adolescentes.

Evaluación: Se evalúa la calidad de las ideas expresadas en cuanto a definición, semejanza y diferencia entre sexo y sexualidad. La calificación otorga será de B, R o M.

Bibliografía: Aller Atucha y otros (1994) "Sexualidad y Educación". Abriendo caminos. Villega, G.H.G, Canseca.

Barragán Mederos, Fernando (1991)"La Educación sexual ". Guía teórico-práctica. Paidós. Barcelona.

Castro Alegret Pedro I, (2006). " Sexualidad de niños y adolescentes con necesidades educativas especiales.

Título: Conociendo el sistema genital

Objetivo: Identificar las estructuras de los sistemas genitales femenino y masculino, relacionándolas con su función, contribuyendo así al fortalecimiento de la concepción científico-materialista del mundo.

Espacio: Círculo de interés. (Laboratorio de computación).

Orientación: Se comunicará que la actividad planificada para el día de hoy es muy interesante y atractiva, la misma está relacionada con la observación en la computadora del artículo en formato digital titulado: "Aparato genital femenino", esta la realizarán orientadas por la siguiente guía:

- Genitales de la mujer
- Integrantes de la vulva
- Integrantes del pubis
- Situación y función de:
 - . Los labios mayores y menores
 - . El clítoris
 - . Orificio vaginal
 - . El himen
- Genitales internos. Situación y función de cada uno de ellos.

Ejecución: Durante la observación, tomarán las notas necesarias que les ayudarán apropiarse de los conocimientos, evitando hacer interrupciones para una mejor comprensión del artículo.

Control:

1 Marque con SRF las estructuras que forman parte del sistema genital femenino y con SRM las estructuras que forman parte del sistema genital masculino.

___ pubis	___ clítoris	___ testículo
___ vulva	___ vagina	___ labios mayores
___ pene	___ labios menores	___ escroto

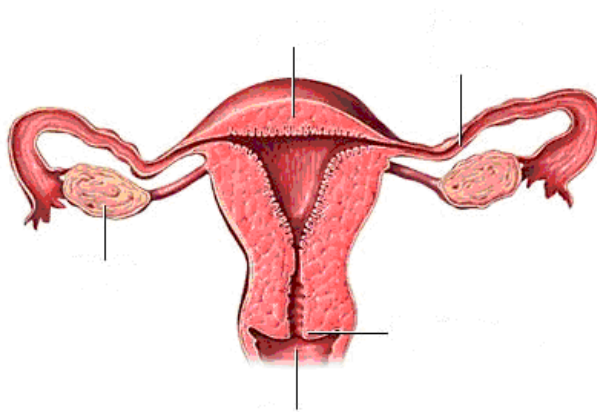
1.1 Relacione una estructura seleccionada de cada sistema con la función que realizan.

2. En el siguiente esquema:

2.1 Identifique las estructuras señaladas.

2.2 ¿Dónde puede producirse la fecundación si los espermatozoides se encuentran con el óvulo?

2.3 ¿En cuál de ellas se desarrolla el óvulo fecundado?



Evaluación: Calificación con B, R o M; por la identificación de las partes de la estructura genital; relacionándola con sus funciones.

Bibliografía: Castro Espín Mariela y otros: Crecer en la adolescencia. CENESEX. La Habana. 1995.

Colectivo de autores, (1991) " Y ya son adolescentes". Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Actividad # 4

Título: Un lugar para reflexionar...

Objetivo: Argumentar acerca de la importancia de mantener conductas sexuales responsables para evitar contagios con las I. T. S y el V. I. H - SIDA.

Espacio: Círculo de Interés.

Orientación: Recogerán información durante la visita al sanatorio del SIDA guiadas por un sistema de preguntas previamente elaboradas. Deberán cuidar la calidad de la redacción porque de ello depende la fluidez de las exposiciones en el círculo de interés. Procurarán que se establezcan las mejores relaciones entre ambas partes y una comunicación favorable.

Ejecución.

¿Qué son las I. T. S? Ponga ejemplos.

¿Es lo mismo VIH que SIDA?

¿Qué es el VIH?

¿Qué es el SIDA?

¿Qué diferencia existe entre un portador del VIH y un enfermo del SIDA?

¿Qué puede suceder cuándo el VIH entra al organismo?

¿Quién puede contraer el VIH?

¿Cómo penetra el virus en la sangre?

¿Cuáles son las vías de transmisión del VIH?

¿Cómo no nos contagiamos con el VIH?

¿Qué es una persona seropositiva?

¿Tener el virus significa tener la enfermedad?

¿Cómo se puede conocer que una persona está infectada con el VIH?

¿Con una sola relación coital no protegida se puede adquirir la infección?

¿Es cierto que las mujeres están más expuestas que los hombres a contraer el VIH-SIDA a pesar de que el promedio mundial de varones infectados por el VIH supera al de las mujeres?

¿A qué se llama conducta de riesgo? ¿Cuáles son las más importantes? ¿Cómo las evitamos?

¿Qué significa tener un comportamiento sexual responsable?

¿Existe cura para el VIH?

¿A dónde acudir para recibir más orientación?

Control: Se procederá a la audición de la canción: " Yo quiero vivir ", interpretada por el Grupo Gitano, se les pedirá que presten la debida atención durante la misma para al finalizar pedirles que interpreten la siguiente frase de ella:

.....Yo quiero ser cómplice de otro amanecer

Aún faltan caminos para recorrer

Porque, porque.....yo quiero vivir.”

- Cómo los (as) adolescentes de nuestros días podemos tener otro amanecer sin miedo?
- ¿Qué le aconsejarían a sus amistades para que vivan años de felicidad?
- Argumenta tus reflexiones sobre las consecuencias de las conductas irresponsables ante la sexualidad.

Evaluación: Se evaluará con la calificación de B, R o M la presentación y explicación de un informe sobre lo observado en el Hospital del SIDA

Bibliografía: Abreu G.M, Martín G.A, (1993:19(1)⊗37-42). Sida. Información y conducta sexual en adolescentes: Rev cubana. Salud Pública.

Folleto: La mujer en la prevención del Sida. MINSAP.

Actividad # 5

Título: Conocimiento es prevención.

Objetivo: Ejemplificar las I T S, sus características y vías de transmisión.

Espacio: Clase de Biología. (Consultorio médico).

Orientación: Se explicará a los(as) adolescentes que se utilizará el turno de clase para desarrollar la mesa redonda orientada en clases anteriores, en respuesta a las actividades sobre al tema: Conocimiento sobre las I T S.

El médico servirá de moderador y dirigirá la actividad junto a la profesora.

Ejecución:

Cada estudiante irá participando dando respuesta a la pregunta planificada la cual será formulada por el médico, evacuando este las dudas que pudieran presentarse.

- 1 ¿Qué son las I T S?
- 2 Dentro de las I T S solo encontramos el Sida.

- 3 ¿Cómo se manifiesta la gonorrea?
- 4 ¿Cómo se manifiesta la Sífilis?
- 5 ¿Qué características tienen los condilomas?
- 6 ¿Qué es el herpes vaginal? ¿cómo se manifiesta?
- 7 ¿Qué nos indica que alguien tiene el VIH?
- 8 ¿Por qué vías podemos adquirirlo?
- 9 ¿Son curables todas las ITS.¿Cuáles?
- 10 ¿Cómo podemos evitar las ITS?

Control: Se realizará a través de la emisión de ideas relacionadas con las ITS por parte de cada adolescente en forma de lluvias de ideas, a partir de la siguiente frase para que la continúen: Las ITS

Evaluación:

Se otorgarán una de las calificaciones (B, R, M), según la participación en la mesa redonda acerca de los tipos de ITS, sus características y vías de transmisión.

Bibliografía: Carvajal Rodríguez Cirelda, (2005). Educación para la salud y la sexualidad en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Minsap-Onu-Sida,(2001-2006) Plan Estratégico Nacional ITS/VIHSIDA.

Actividad # 6

Título: Embarazo en la adolescencia. ¿Una buena opción?

Objetivo: Ejemplificar sobre las consecuencias del embarazo en la adolescencia.

Espacio: Programa Formativo.

Orientación: Observarán el video tomado del programa formativo de 10mo grado, correspondiente a la semana 19, el cual aborda la toma de decisión de las adolescentes a la hora de enfrentar situaciones de riesgo como por ejemplo el embarazo en edades tempranas. Prestarán la mayor atención al contenido que se aborda en el mismo, y harán las anotaciones necesarias en respuesta a la siguiente guía de observación:

- Concepto de embarazo en la adolescencia.
- Inquietudes planteadas por las adolescentes relacionadas con la toma de decisiones.
- Consecuencias para la madre
- Consecuencias para el (la) futuro(a) hijo(a).

Para el desarrollo de la actividad se tendrán en cuenta los tres momentos de la metodología de las clases de video.

Antes de la observación, la profesora realizará preguntas acerca de las consecuencias del embarazo en la adolescencia, con el propósito de asegurar el punto de partida y orientación a las adolescentes hacia el objetivo de la actividad.

Ejecución: Se sentarán en forma de herradura y se indicará que no debe interrumpirse el mismo innecesariamente, se procederá a la proyección del video.

Durante la observación, la profesora controlará la toma de notas por parte de las adolescentes, para efectuar con calidad el debate del tema.

Control: Se efectuará el debate relacionado con la guía de observación:

¿Qué tema se aborda en el video?

¿Qué consecuencias tiene para la madre el embarazo en edades tempranas?

¿Qué consecuencias tiene para el (la) hijo(a) el embarazo en edades tempranas?

¿En qué etapa de la vida crees que es oportuno el embarazo. ¿Por qué?

Para finalizar escucharán la canción: Inolvidable de Pablo Milanés y se les pedirá que interpreten la siguiente frase:

...''..Muchas veces te dije que antes de hacerlo había que pensarlo muy bien...''.

Evaluación: Calificar con B, R o M por la comprensión de las consecuencias del embarazo en la adolescencia.

Bibliografía: Cortés Alfaro A y otros, (1991). Comportamiento sexual, embarazo, aborto, regulación menstrual en adolescentes de tecnológicos de Ciudad de La Habana. Rev. Cubana Obstet Ginecología.

Hernández Galárraga. E.ETAL: Hacia una educación audiovisual. Editorial Pueblo y Educación. `2005.

Actividad #7

Título: Reflexiones para la vida.

Objetivo: Valorar las consecuencias del embarazo en la adolescencia en cuanto a lo biológico y social a través de la representación gráfica.

Espacio: Círculo de interés.

Orientación: La actividad la desarrollaremos a través de la representación gráfica de las consecuencias que ocasiona el embarazo en la adolescencia, estas quedarán plasmadas en la pancarta expuesta al frente del aula.

Ejecución: Una vez orientada la actividad, cada estudiante representará de forma gráfica en la pancarta las consecuencias que tienen para él, el embarazo en la adolescencia desde el punto de vista biológico y social.

Control: Se realizará a través del intercambio de opiniones acerca de la representación realizada, al finalizar el análisis de cada una se preguntará:

El embarazo en la adolescencia nos perjudica desde el punto de vista biológico y social. Valore la anterior afirmación.

Evaluación: Se otorgará la calificación de B , R o M por la valoración realizada de las consecuencias del embarazo en la adolescencia a través de la representación gráfica.

Bibliografía: Castro Espín Mariela y otros, (1995). Crecer en la adolescencia.

CENESEX. La Habana.

Proyecto de Educación Sexual y Planificación Familiar, (1990). Manual para formar multiplicadores. Ministerio de la familia. Venezuela.

Actividad # 8

Título: ¿Cómo mantener una relación estable?

Objetivo: Valorar la importancia de la estabilidad de la pareja.

Espacio: Círculo de interés.

Orientación: Se les transmitirá por el video dos fragmentos de novelas:

1. “Mujeres apasionadas” 2. “El naranjo del patio”

Para realizar el análisis de los fragmentos visualizados y así valorarán la conducta de varias parejas determinando con sus criterios quiénes actuaron de forma correcta y quiénes incorrecta.

Antes de visualizar los fragmentos debe tener presente la siguiente guía de observación.

Personajes principales.

Modo de actuación

Comparación entre ambas parejas.

Valoración sobre cada modo de actuar.

Ejecución:

Luego de orientar la guía de observación se les proyectarán los fragmentos de las novelas seleccionadas. Para dar paso al debate.

Control:

Basado en la guía de observación se propiciará el debate donde cada estudiante con sus criterios valorará las actuaciones positivas y negativas de manera que comprendan por sí mismos la importancia de la estabilidad de la pareja.

Evaluación:

Se les otorgará la categoría de B, R o M a los estudiantes de acuerdo a las valoraciones realizadas.

Bibliografía:

Cassete. Fragmentos de las novelas “Mujeres apasionadas”, “El naranjo del patio”.
Castro Alegret P L, (2001). ¿Cómo implementar la Educación de la Sexualidad en la escuela?. Curso Pedagogía.

Actividad # 9

Título: Un problema para reflexionar.

Objetivo: Expresar criterios en el debate, a partir del análisis de un problema referido a la inestabilidad de la pareja.

Espacio: Círculo de interés.

Orientación: Se presentará un problema referido a la inestabilidad de la pareja.

Los adolescentes analizarán causas y consecuencias del problema guiado por el docente.

El problema será analizado individualmente y podrán compartir opiniones con sus compañeros antes de expresar los criterios.

Ejecución:

- Presentación del problema:

Un joven mantuvo relaciones de pareja con una coetánea desde que estaba en noveno grado. Al terminar el primer semestre de onceno grado conoció que esta estaba saliendo con otro joven. Después de lo sucedido hace ya un año, ha tenido varias parejas. ¿Cómo se podrá ayudar al joven?

- Lectura y análisis del problema de forma individual.
- Intercambio de criterios con los compañeros.
- Exposición de las causas.
- Exposición de las consecuencias.
- Intercambio entre los adolescentes con una conversación amena.
- Valoración de la estabilidad de la pareja como un comportamiento sexual responsable.

Control:

- ¿Cuál es la consecuencia de la inestabilidad de la pareja que ocasiona mayores daños al adolescente.?

Evaluación:

Se otorgarán las calificaciones de B, R o M; a partir de la interpretación realizada de los daños que ocasiona la inestabilidad de la pareja en la adolescencia.

Bibliografía: Castro Alegret Pedro L, (2001). ¿Cómo implementar la educación de la sexualidad en la escuela? Curso pedagogía.

Castro Alegret Pedro L, (2006). Sexualidad de niños y adolescentes con necesidades educativas especiales.

Actividad: # 10

Título: Dramatizado. "Las relaciones de pareja"

Objetivo: Expresar libremente mediante el dramatizado el comportamiento sexual asumido en la relación de pareja.

Espacio: Círculo de interés.

Orientación: Se les explicará a los adolescentes que la actividad consiste en la dramatización de una escena que ellos mismos crearán. La escena deberá mostrar una situación de pareja. No se les dará más elementos, para lograr la creatividad y espontaneidad.

Ejecución:

- Selección de la pareja para el dramatizado.
- Las parejas se formarán por la selección propia y de mutuo acuerdo entre los adolescentes.
- Intercambio entre la pareja para organizar el dramatizado.
- Realización del dramatizado.
- Debate acerca del respeto y aceptación de la pareja,

Control:

- Observación de la selección de las parejas.
- Observación del mensaje del dramatizado.
- Enfoque positivo o negativo.
- Participación de los adolescentes.

Evaluación:

Se calificará de B, R o M la participación de los adolescentes, a partir de la interpretación lograda del comportamiento sexual en la pareja.

Bibliografía: Castro Alegret Pedro L, (2006). Sexualidad de niños y adolescentes con necesidades educativas especiales.

Krause Mónica (1998). Algunos temas fundamentales de la Educación sexual. Editorial Científico Técnica.

Actividad # 11

Título: Carta de José Martí a María Mantilla.

Objetivo: Interpretar la carta de José Martí a través de una valoración crítica y reflexiva sobre lo planteado.

Espacio: Turno de clase de Español _ Literatura.

Orientación:

Analizarán una de las cartas que José Martí envió a María Mantilla, para que interpreten el mensaje social que lleva implícito y estén en condiciones de expresar criterios relacionados con la enseñanza de esta. Para ello se guiarán por los pasos metodológicos para la comprensión de un texto: (Anexo 4).

Ejecución:

Lee y analiza:

(...) ¿Piensa en el trabajo, libre y virtuoso, para que la deseen los hombres buenos, para que la respeten los malos y para no tener que vender la libertad de su corazón y su hermosura por la mera y por el vestido? Eso es lo que las mujeres esclavas, - esclavas por su ignorancia y su incapacidad de valerse, llaman en el mundo “amor”. Es grande, amor; pero no es eso. Yo amo a mi hijita. Quien no lo ame así, no la ama. Amor es delicadeza, esperanza fina, merecimiento, y respeto. (...)

Control:

1-Elige cuáles son los sentimientos que Martí pone de manifiesto en esta carta:

___ amor	___ tristeza	___ delicadeza
___ odio	___ respeto	___ esclavitud
___ cariño	___ deseo	___ merecimiento

1.1-Extrae la primera oración que aparece en el fragmento de la carta:

1.2-Elabora la idea central.

1.3-Sintetiza el valor didáctico que le confieres al texto martiano.

1.4-Expresa tu criterio sobre la relación que tiene el mensaje pedagógico de la carta con las actitudes positivas que en torno a la sexualidad deben asumir las adolescentes.

Evaluación: Evaluar la calidad de la interpretación que realizan los adolescentes mediante, el debate de la carta de Martí a María Mantilla. Calificar con B, R o M

Bibliografía: Cuadernos Martianos II, Secundaria Básica. pág101.

Actividad # 12

Título: Para ser feliz con mi pareja.

Objetivo: Expresar mediante una composición la relación entre la felicidad y la protección de la pareja.

Espacio: Círculo de interés.

Orientación: Se explicará a los docentes, que la actividad del día consiste en escribir una composición. En ella expresarán todo lo que pueden hacer para proteger a su pareja. Se explicará que no importa el sexo para proteger a su pareja; de igual forma puede cuidar la mujer al hombre que el hombre a la mujer.

Ejecución:

- Escritura del texto individual.

- Lectura individual del texto.
- Reflexiones derivadas de los textos leídos.
- Selección de las ideas más importantes de cada texto.

Ejemplo: la estabilidad de la pareja contribuye a la protección recíproca.

- Construcción de un texto con las ideas seleccionadas.

Control:

Construcción colectiva con las ideas más importantes de cada texto individual.

Evaluación: Calificar con B, R o M según la calidad del diálogo y las reflexiones individuales.

Bibliografía: Peláez M.J, (2001). Métodos anticonceptivos .Editorial Científico-Técnico. La Habana.

Rivero Rivero Melva y otros, (2007). Prevención, conducta y diversidad. Congreso internacional Pedagogía 2007. Editor Educación Cubana. La Habana.

Actividad 13

Título: En honor a la verdad.

Objetivo: Valorar la importancia de la protección de la pareja en las relaciones sexuales.

Espacio: Círculo de interés.

Orientación: Se sentarán los(as) adolescentes en forma de herradura y se les repartirán en dúo una tarjeta con situaciones diferentes, las cuales serán valoradas al final de la actividad.

TARJETA: 1

Maikel, un adolescente de 15 años dice: No me gusta usar preservativo, no lo soporto. Siento que me aprieta y por más que quiero relajarme, esa cosa siempre me saca de paso.....

TARJETA : 2

Maritza, adolescente de 16 años siempre exige a los hombres que usen el condón. Pero, cuando sale varias veces con el mismo hombre, dice que no los necesita más porque ya lo conoce y tiene confianza en él.

TARJETA: 3

Mario, adolescente de 17 años expresa: “ Si fuera cuestión de gusto no me pusiera nunca el condón, pero se trata de cuidarme porque la calle está malísima, y una cara bonita puede entristecer la vida para siempre.

TARJETA: 4

Elizabeth, adolescente de 15 años refiere: He tenido solo una pareja, con la cual me siento segura y confiada, razón por la cual no le exige nunca el uso del condón.

TARJETA: 5

Roxana, adolescente de 16 años, cambia frecuente de pareja pues refiere no le aguanta una a ninguno, no he tenido suerte en este aspecto. Llevo un mes con este novio, él quiere usar el condón siempre, pero yo le digo que ahora estoy solamente con él y no es necesario.

Ejecución:

Se pedirá a los(as) adolescentes que cada dúo analice su tarjeta:

Lean en silencio cada una.

Intercambien con su compañero (a) las ideas al respecto.

Leer en voz alta cada dúo la tarjeta y hacer sus valoraciones.

Control: Diga cuál criterio comparte usted:

El de Maikel, que no le gusta usar condón.

El de Maritza, que al llevar un tiempo con el hombre, no lo usa porque dice no necesitarlo.

El de Mario, que siempre lo usa aunque no le gusta.

El de Elizabeth, que no le exige el uso del condón a su pareja, porque ella es estable con él.

El de Roxana, que ha tenido muchas parejas, pero solo lleva un mes con esta última, y aunque el novio quiere, ella dice que no es necesario.

Valore la siguiente afirmación: Exigir el uso frecuente del condón, es camino aconsejable a seguir a quienes transitan la etapa más intensa y fogosa de la sexualidad

humana: la adolescencia. No se trata de cerrar las puertas al placer ni de decirle no al amor, mucho menos de abstenernos al goce infinito que produce una relación sexual íntima y completa.

Evaluación: Se otorga la calificación de B, R o M según la participación y por la calidad de sus valoraciones.

Bibliografía: Rodríguez Alonso LR, Suárez Lugo N, (2005). Conocimiento, actitud y uso del condón masculino en la población de riesgo de contraer VIH/SIDA.
Peláez M. J, (2002). Salud sexual y reproductiva. En manual de Prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia. La Habana.

Actividad # 14

Título: Dos preguntas para un debate.

Objetivo: Participar amena y abiertamente en un debate que propicie el diálogo y la reflexión en cuanto a la amistad y la camaradería.

Espacio: Turno de reflexión y debate.

Orientación:

En la explicación se les hará saber que solo se harán dos preguntas, pero que son lo suficientemente importantes como para propiciar el diálogo, la reflexión y el debate. Cada uno de los adolescentes podrá decir lo que significa para él o ella la respuesta buscada.

Ejecución: Preguntas para el debate:

- A partir de lo que conoces de amistad ¿Cómo deberá ser la persona para considerarla amigo?
- ¿Qué es la camaradería y con quién la practicarías?

Participación abierta, con la práctica del diálogo.

Control:

Resumir las principales ideas emitidas o escuchadas para entregar al docente.

Evaluación:

Calificación de B, R o M por la participación en el diálogo y el resumen entregado.

Bibliografía:

Álvarez Díaz Teresa,(2002). La estrategia de comunicación en salud sexual para adolescentes y jóvenes. CENESEX. La Habana.

Castellanos Simons Beatriz y otros, (1997). Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para maestros y maestras de secundaria básica. (Parte I y II). Editorial Pueblo y Educación.

2.2.3 Durante la puesta en práctica de las actividades:**Aplicación de la guía de observación y su registro de sistematización.**

Con el objetivo de constatar el estado en el cual se manifiesta la sexualidad responsable en los(as) adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales, se aplica la observación de forma sistemática a este grupo de adolescentes, durante su participación en las actividades educativas.

Se observa la actitud asumida en la realización de cada actividad, el papel que desempeñan en relación con la cultura cubana, los vínculos afectivos que los(as) caracterizan para establecer relaciones de camaradería, en las que se destaque la comprensión y la tolerancia, el estilo de vida responsable en las relaciones de pareja y la conducta al elegir. Las observaciones realizadas constan en el registro de sistematización. (Anexo 4-A).

Las actividades propuestas tienen como objetivo general, la transformación de la conducta de los (as) adolescentes en lo referido a la educación sexual responsable, de modo que estas se han diseñado a partir de las insuficiencias constatadas en el diagnóstico inicial, y en relación con las dimensiones e indicadores declarados.

El enriquecimiento del conocimiento sobre sexo y sexualidad se llevó a cabo con las actividades 1,2y3 dirigidas a la conceptualización de la sexualidad, el sexo y la sexualidad en la adolescencia y el sistema genital.

Durante la puesta en práctica de las actividades, se observa en el (Anexo 6) que el 100% de los adolescentes (60% sexo femenino y 40% sexo masculino) muestran interés y aceptación por los temas que se imparten, aspecto este que no se había logrado antes.

Estas actividades eminentemente teóricas propician la reflexión y el debate y terminan con un control para medir el nivel de conocimiento alcanzado. Al aplicar la evaluación, se promedia en las tres actividades un 60% de adolescentes en la categoría B por sus resultados en la interpretación de las definiciones de sexo y sexualidad, la comparación de estos términos mediante semejanzas y diferencias y por la identificación de las estructuras de los sistemas genitales y la relación con su función.

El 40% es evaluado con la categoría de R, las dificultades que aún se mantienen están en la interpretación de las definiciones.

En función de elevar el nivel de conocimientos sobre las ITS se realizaron las actividades 4 y 5, con el objetivo de argumentar la importancia de mantener conductas sexuales responsables y ejemplificarlas ITS a partir de sus características y vías de transmisión. En estas actividades el 65% es evaluado con la categoría B por exponer las ventajas de la estabilidad de la pareja como manifestación de conducta responsable ante la sexualidad, así como por la asimilación de conocimientos relacionados con las ITS.

El 35% de los(as) adolescentes son evaluado de R por no comprender claramente que los cambios de pareja afectan la salud, no obstante se aprecian avances en la medida que transcurren los espacios de reflexión y debate. La participación es más activa y las reflexiones más claras.

El indicador relacionado con los prejuicios del embarazo en la adolescencia es tratado en las actividades 6 y 7. Al resumir la evaluación de los (as) adolescentes después de dos turnos de reflexión y debate dedicados al tema, se evidencian a favor de la conducta sexual responsable. El 72% de los (as) adolescentes alcanzan la categoría de B al reconocer las consecuencias negativas del embarazo en estas edades, desde los puntos de vistas biológico, psicológico, económico, educativo y social.

Un 25% de los (as) adolescente aún no se convencen de todas las consecuencias negativas, pero no por ello se solidarizan con la búsqueda de una situación similar.

La guía de observación a los(as) adolescentes, se aplica fundamentalmente en las actividades de la 8 a la 14 con el objetivo de constatar el comportamiento sexual responsable en cuanto a la estabilidad, respeto, aceptación y protección de la pareja, así como el comportamiento afectivo mediante las relaciones de camaradería.

Entre un 80% y un 90% de los (as) adolescente de ambos sexos logran la categoría de B en las 7 actividades realizadas. No solo se consideran lo que exponen a favor del comportamiento sexual responsable, sino que se observa con mucho más cuidado en sus relaciones de pareja o de amistad.

Se ha podido constatar estabilidad en las parejas que comparten el grupo y del resto de los integrantes con otros adolescentes que no forman parte de este grupo. Se aprecia por el intercambio y las relaciones que establecen, mejor nivel de respeto de aceptación y de ayuda entre todos los miembros del grupo.

Los(as) adolescentes manifiestan que ya han comenzado a mantener relaciones de camaradería con la adecuada comprensión y tolerancia, asumen conductas y estilos de vida responsables en las relaciones de pareja e interpersonales, utilizan adecuadamente el condón que los alejen de las ITS y de las consecuencias del embarazo en la adolescencia.

Una vez aplicadas las actividades, es evidente la apropiación de saberes y experiencias, fortaleciendo sus conocimientos y valores respecto a la educación sexual, arribando a sus propias conclusiones:

- ❖ La educación sexual tiene un significativo lugar en el contexto de formación de la personalidad integral y de la preparación para la vida.
- ❖ La sexualidad adolescente es una experiencia hermosa cuando se disfruta a plenitud cada una de sus etapas.
- ❖ El embarazo en la adolescencia no es una buena opción.

2.2.4: Constatación final de la aplicación de las actividades.

Comparando los cambios producidos en el aprendizaje durante la aplicación de las actividades en correspondencia con los análisis realizados sobre el comportamiento de los indicadores que fueron establecidos en la investigación se comprobó el avance en la adquisición de los contenidos de forma positiva en todos los adolescentes que integraron la muestra.

Los resultados en la etapa final son superiores, en cuanto al dominio de los conocimientos sobre salud sexual responsable; así como en el comportamiento sexual responsable y las reacciones de camaradería en los adolescentes de noveno grado con trastornos afectivo conductuales.

El análisis de los resultados de la prueba pedagógica final comparada con la observación sistemática permitió concluir que:

- Con la prueba pedagógica también demostraron un cambio positivo en el nivel de desarrollo de los conocimientos en correspondencia con los contenidos evaluados.
- Los resultados obtenidos se corresponden con los resultados de la observación efectuada.
- Se constató claramente como los adolescentes se apropiaron de los contenidos aplicándolos en su actuar cotidiano.

Dimensión: I Conocimiento final sobre salud sexual responsable.

En la aplicación de la propuesta, se pudo constatar que una vez realizadas las actividades, el 80% (60% sexo femenino y 20% sexo masculino) logró diferenciar y explicar lo que es sexo y sexualidad por el dominio alcanzado en su conceptualización, el 20% (sexo masculino) se ubicó en el nivel promedio al lograr diferenciar los conceptos de sexo y sexualidad solamente.

En el indicador relacionado con el conocimiento sobre las ITS el 70% (50% sexo femenino y 20% sexo masculino) logró enunciar la totalidad de estas, algunas de sus características y vías de transmisión; y el 30% (10% sexo femenino y 20% sexo masculino) se ubicó en el nivel promedio ya que solo se refirió a 3 ó 4 de las enfermedades y sus características.

Referente al conocimiento sobre los prejuicios del embarazo en la adolescencia, los resultados obtenidos fueron satisfactorios pues el 100% ofreció más de tres argumentos de los prejuicios sociales y biológicos relacionados con el tema. (Anexo: 9)

Dimensión: II Comportamiento sexual responsable.

En esta dimensión se evidencia también el ascenso de los indicadores medidos, ubicándose el 90% (50% sexo femenino y 40% sexo masculino) en el nivel alto referente a la estabilidad de la pareja ya que reconocen la importancia de la estabilidad de la pareja y lo aplican como principio; el otro 10%(sexo femenino) solo reconoce la importancia de la estabilidad de la pareja, pero no es consecuente con ello por lo que se ubican en el nivel promedio.

Acerca del respeto y aceptación de la pareja, el 80% (50% sexo femenino y 30% sexo masculino) se ubica en el nivel alto al considerar y aplicar el respeto y aceptación de la pareja como base de una adecuada relación, el otro 20%(10% sexo femenino y 10% sexo masculino) considera el respeto y aceptación de la pareja como base de una adecuada relación, pero no lo logra totalmente.

En el indicador relacionado con la protección de la pareja el 90%(50% sexo femenino y 40 % sexo masculino) se ubicó en el nivel alto, al constituir una pareja estable y usar el condón en todas las relaciones sexuales, 10%(sexo femenino) nivel promedio, cambia con frecuencia de pareja y pocas veces usa el condón. (Anexo: 10)

Dimensión: III Comportamiento afectivo.

En el indicador medido en esta dimensión, el 90%(60% sexo femenino y 30% sexo masculino) se ubicó en el nivel alto al establecer adecuadas relaciones de comprensión y tolerancia con amigas y amigos, el otro 10% (sexo masculino) establece relaciones, pero no siempre logra la comprensión y la tolerancia con amigas y amigos, ubicándose en el nivel promedio. (Anexo: 11)

Todo lo hasta aquí expuesto reafirma la efectividad de las actividades aplicadas en la práctica pedagógica, preparando a los adolescentes para comprender la realidad y transformarla e insertarse en un mundo competitivo sin perder sus valores y su individualidad, capaces de convertirse en agentes activos de la vida social, de los procesos de desarrollo y de su propia existencia erótica, amorosa, familiar y reproductiva, lo cual contribuye al desarrollo de estilos de vida saludables, y de conductas sexuales responsables en los(as) adolescentes de noveno grado de la secundaria Básica Alberto Delgado Delgado con trastornos afectivos conductuales.

Luego de aplicadas las actividades como bien se puede apreciar en el gráfico anexo 13 el avance fue significativo puesto que el mayor porcentaje de los estudiantes evaluados de Bajo en el diagnóstico inicial pre-test pasaron a la categoría de Alto en el diagnóstico final pos-test. Lo cual declara que se tuvo en cuenta a la hora de elaborar las actividades las dimensiones e indicadores propuestos.

- ❖ La determinación de los fundamentos teóricos, ha demostrado la existencia de los documentos normativos del MINED, el programa de salud escolar y el programa de Educación para la vida, entre otros como sustentos de la educación sexual responsable en adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales; a partir del enfoque alternativo y participativo de estos, para condicionar el desarrollo de una sexualidad responsable, lo que implica tomar decisiones y asumir sus consecuencias sobre la base de conocimientos y valores.
- ❖ El diagnóstico del estado inicial de los(as) adolescentes de noveno grado de la escuela Alberto Delgado Delgado con trastornos afectivos conductuales evidenció el desconocimiento acerca de la sexualidad y de las enfermedades de transmisión sexual, poca comprensión y tolerancia, así como falta de respeto y aceptación de la pareja; que los conduce a un limitado nivel de desarrollo de la sexualidad responsable en el proceso de enseñanza aprendizaje de la secundaria básica.
- ❖ Las actividades que se diseñaron a partir de su conceptualización se caracterizan por la comunicación abierta, el diálogo y la reflexión, con un enfoque alternativo y participativo, donde los sujetos son protagonistas de su aprendizaje.
- ❖ Los resultados obtenidos, a partir de las actividades, dirigidas a fortalecer los conocimientos sobre educación sexual responsable en adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales, evidencian la transformación positiva en cada uno de los indicadores establecidos en la investigación educativa, a partir de la significativa diferencia entre el diagnóstico inicial (pre-test) y el diagnóstico final (pos-test) aplicados para el diagnóstico.

- ❖ Valorar las necesidades educativas de los adolescentes en la esfera de afectivo - motivacional, fundamentalmente en lo relacionado con la sexualidad, para continuar la investigación del tema en otros grados y niveles de la conducta.

- Abreu Suárez Gladis, (1992). Para la Vida: Un rito de comunicación. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Abreu, C, (1990). Diagnóstico de las desviaciones en el desarrollo psíquico. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Abreu GM, Martín GA, (1993: 19(1): 37-42). Sida. Información y conducta Sexual en adolescentes. Rev. Cubana Salud Pública.
- Academia Nacional de la Policía Nacional Revolucionaria, (1989). “Evolución histórica del tratamiento a los menores de edad con manifestaciones antisociales o transgresores de la ley”, Monografía, La Habana.
- Álvarez Díaz Teresa, (2002). La estrategia de comunicación en Salud Sexual para adolescentes y jóvenes. CENESEX. La Habana.
- Aller Atucha y otros, (1994). “Sexualidad y Educación”. Abriendo caminos. Villegas, G, H, G. Canseca.
- Aller Atucha y L, M, (1991). Pedagogía de la Sexualidad.
- Ares, Mussio Patricia, (2002). Identidad y géneros y su especialidad en Cuba. Editorial De la Mujer en Cuba. Folleto.
- Arias, G, (1998). “La dinámica causal de las alteraciones del proceso de formación de la personalidad, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.
- Barragán, Medero Fernando, (1991). La Educación Sexual. Guía teórica y práctica. Paidós. Barcelona.
- Bell Rodríguez Rafael y López Machín Ramón, (2007). Convocados por la diversidad.
- Benítez B, (2002). Percepción de riesgo de ITS/SIDA en adolescentes en la escuela Reynold García, Matanzas, 2002. Trabajo para optar por el título de Especialista en Higiene y Epidemiología. Matanzas. Centro Provincial de Higiene y Epidemiología.
- Betancourt, Juana, (2007). Módulo III Segunda Parte. Maestría en Ciencias de la Educación. Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Pascual, J Pedro, (2004). El enfoque del trabajo preventivo como elemento facilitador para elevar la calidad del proceso de aprendizaje. V Seminario Nacional para educadores. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Betancourt, J, (1992). “Selección de temas de psicología especial, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____, (2002). “La configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta. Tesis de doctorado, La Habana.

- Betancourt, J y O González, (2003). Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Carvajal Rodríguez Cirelda, (2005). Educación para la Salud y la Sexualidad en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Castellanos Simons Beatriz y González Hernández Alicia, (2006). Sexualidad Humana. Personalidad y Educación.
- Castellanos Simons Beatriz y González Hernández Alicia, (2006). Sexualidad y Géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI.
- Castellanos Simons Beatriz y otros, (1997). Hacia una Sexualidad Responsable y Feliz. Para maestros y maestras de Secundaria Básica. (Parte I y II). Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Castro Alegret Pedro L, (2001). ¿Cómo implementar la Educación de la Sexualidad en la Escuela? Curso Pedagogía.
- Castro Alegret Pedro L y otros, (2006). La Educación Sexual con los jóvenes de Preuniversitario, educación técnica y universidades pedagógicas.
- Castro Alegret Pedro L y otros, (2006). “Preparar a la familia para la Educación Sexual y la prevención del VIH/SIDA.
- Castro Alegret Pedro L, (2006). “Sexualidad de niños y adolescentes con necesidades educativas especiales.
- Castro Alegret Pedro L y Padrón Echeverría Ana Rosa, (2005). “La familia y la vida sexual de hijos e hijas jóvenes.
- Castro Espín Mariela y otros, (1995). Crecer en la adolescencia. CENESEX. La Habana.
- Castro Ruz Fidel, (1999). Discurso pronunciado en la Universidad Estadual de Río de Janeiro.
- Castro Ruz Fidel, (1999). Discurso pronunciado en la Universidad Central de Venezuela.
- Código de la niñez y la juventud, (1985). Editorial Política. La Habana.
- Colectivo de Autores, (1991). “Y ya son adolescentes”. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Colectivo de Autores de la Dirección Nacional de Secundaria Básica y el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, (2007).”Modelo de Secundaria Básica”.

- Colectivo de Autores, (1983). Acerca de la labor reeducativa en la escuela para la educación de alumnos con trastornos de conducta, Ministerio de Educación, La Habana.
- Colectivo de Autores, (1997). “Convocados por la diversidad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Colectivo de Autores, (1992). La zona de desarrollo próximo y su papel en la solución de los problemas actuales de la psicología, La Habana.
- Colectivo de Autores, (1997). Sublime profesión de amor, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Conapo. Curso Estatal de Actualización para transformar la enseñanza, (2005). Hablemos de Sexualidad en la escuela secundaria, México.
- Constitución de la República._ Ciudad de la Habana: Editora Política, 1992.
- Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, (1994). Derechos Reproductivos y Salud Reproductiva, El Cairo, 24-28 enero.
- Cortés Alfaro A y otros, (1991). Comportamiento sexual, embarazo, aborto, regulación menstrual en adolescentes de tecnológicos de Ciudad de La Habana. Rev. Cubana Obstet Ginecología.
- Cuadernos Martianos II. Secundaria Básica, (1997). Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- CREFAL, (2000). La Sexualidad de nuestros hijos. SEP, México.
- _____, (2002). Cuidado en la adolescencia, SEP, México.
- Chirino Ramos María Victoria, (2005). Ejercicios “El diseño teórico-metodológico de la investigación, fundamentando la investigación y mirada crítica. En el CD de la maestría material complementario 8. “Guías de estudio de la disciplina Metodología de la Investigación Educativa del curso de Bases de la investigación educativa y sistematización de la práctica pedagógica.
- De Quezada Ramírez y otros, (1987). Sida Infección o enfermedad por el virus de inmunodeficiencia humana. Editorial Científico. Técnica. Ministerio de Cultura. La Habana.
- Diez Benavides Manuel, (2002). Educación de la Sexualidad. Editores Asociados Mexicanos.
- Espín Vilma, (1987). Intervención en el II Congreso de la UJC. Periódico Granma, 3 de Abril.

- Fabelo J, (1969). "La formación de valores en las nuevas generaciones, Editorial de ciencias Sociales, La Habana.
- Fontes Sosa Omar y Pupo Pupo Mevis, (2006)." Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Freíd S, (1983). "Tres ensayos sobre teoría sexual. Madrid. Editora Alianza.
- García Gilberto, (2002). Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Cuba.
- González F y A. Mitiáns, (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- González, O, (2000). "El enfoque histórico cultural como fundamento de una concepción pedagógica", Universidad de La Habana.
- Gutiérrez, Moreno B. Rodolfo, (2002). Folletos sobre la Educación Sexual. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". Módulos I, II, III, IV, V, VII.
- Guerrero Borrero Natividad, (1998). Amor en controversia. Editorial Casa Editora Abril. La Habana.
- H. F., (1992). "Educación Sexual en la familia y la escuela.
- Herrera Gómez V. Rodríguez Domínguez L y otros, (1997). En la consulta de planificación familiar. Rev. Cubana Med. Gen. Integ. 1997.
- Informe de Investigación, (2005). Evaluación Independiente proyecto de la respuesta nacional multisectorial para prevención y atención de la epidemia de VIH/SIDA en Cuba. ENSAP. La Habana.
- Informe sobre la epidemia mundial del VIH/SIDA, (2002). Versión española.
- Kaplan, H., (1978). "La nueva terapia sexual." Madrid. Alianza. Editora Revolucionaria. La Habana.
- Krause Mónica: Educación Sexual, (1998). Editorial Científico Técnica. La Habana.
- _____, (1998). Algunos temas fundamentales de la Educación Sexual. Editorial Científico-Técnica. La Habana.
- La Prevención de la Transmisión Sexual del VIH en jóvenes de las CCAA de Andalucía, Galicia y Madrid, (2007).
- Leontiev. N. Alexei, (1975). "Actividad, personalidad y conciencia. Editorial Politizdat, Moscú.
- López Lezcano L, Casal Badal I, Ferrer MT, (2007). Los adolescentes y sus conocimientos sobre el SIDA. Camagüey: Instituto Superior de Ciencias Médicas Carlos J, Finlay. Disponible en URL.

- López, Sánchez Fernando, (1995). Educación Sexual en adolescentes y jóvenes. Editores, S, A, Madrid.
- Loza Hurtado Eusebio, (1999). La Educación Sexual como medio para el desarrollo de valores y actitudes. IPIAC. Colombia.
- Macchi ML, (2006). Conocimientos, actitudes y prácticas acerca del VIH/SIDA en jóvenes de nivel medio de educación, del área metropolitana, Paraguay.
- Maestría en Ciencias de la Educación, (2006). Editorial Pueblo y Educación. Módulo I y II.
- Maestría en Ciencias de la Educación, (2007). Mención en Educación Especial. Editorial Pueblo y Educación. Módulo III, Segunda y Tercera Parte.
- Makarenko, A. S, (1971). Conferencia sobre educación infantil. Dirección Provincial de Planes Especiales. MINED.
- Martí Pérez, José, (1983). Obras Completas. Cuadernos de Apuntes. Tomo XXI. Editorial Gente Nueva. La Habana.
- MINED, (2002). Precisiones y Programas del Departamento de Ciencias Exactas en las Secundarias Básicas seleccionadas. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- MINED, (1994). Manual del promotor del programa de “Educación Comunitaria Para la Vida”. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- MINED, (2004). V Seminario Nacional para Educadores.
- MINED, (2000). Cuba. Aprendizaje y la formación de valores. En Seminario Nacional para el Personal Docente.
- MINED, Curso Escolar (2009-2010). IX Seminario Nacional para Educadores. Segunda Parte.
- MININT, (1985). Documentos de Archivo. Departamento de prevención, evaluación y reeducación de la Dirección de Menores. La Habana.
- MINSAP. (GPSIDA), (1996). Folleto los que aman la vida. La Habana.
- MINSAP-ONUSIDA, (2001-2006.). Plan Estratégico Nacional ITS/VIH/SIDA.
- Modificaciones del Código Penal, (1999). La Habana.
- Mosquera L, Mateus CJ, (2000). Conocimientos, actitudes y prácticas sobre métodos de planificación familiar VIH/SIDA y el uso de medios de Comunicación en jóvenes.
- Navarro E, Vargas R, (2005). Factores de Riesgo para adquirir VIH/SIDA en adolescentes. Investigación Educativa Enfermería.
- Nelly, Patricia, (1999). Salud Sexual para todos. Editorial Grimaldo. México.

- ONUSIDA, (2000). El programa Nacional del SIDA. Guía para el monitoreo y evaluación. Suiza.
- OPS/OMS, (1995). Carpeta de Capacitación de Género. Organización Panamericana de Salud. Washington.
- Pallares, Arnaldo, (1969). El Deporte y la salud. INDER.
- Peláez M. J., (2002). Salud Sexual y reproductiva. En: Manual de Prácticas Clínicas para la Atención Integral a la Salud en la Adolescencia. La Habana. MINSAP.
- Pelaéz M. J., (2001). Métodos anticonceptivos. Editorial Científico-Técnica. La Habana.
- Pérez Gastón y Nocedo Irma, (1984). Metodología de la Investigación. Pedagogía y Psicología. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Pupo, M, (2005). “El proceso de formación de valores en menores con trastornos afectivos conductuales mediante un proyecto educativo investigativo”. Tesis de doctorado, La Habana.
- Pupo, M y otros, (2000). La caracterización psicopedagógica. Un enfoque personalizado, investigativo e interactivo. Actividades metodológicas, ISREJU, La Habana.
- Proyecto de Educación Sexual y Planificación Familiar, (1990). Manual para formar multiplicadores. Ministerio de la Familia. Venezuela.
- ¿Qué es el juego?, (1990). Correo de la UNESCO. La Habana.
- Red Telemática de Salud de Cuba, (2005). Noticias de Salud. 12 N^o 357.
- Rico P, (2007). Tomado del Módulo III, Tercera Parte. Maestría en Ciencias de la Educación.
- Rivero Rivero, Melva y otros, (2007). Prevención, conducta y diversidad. Curso 70. Congreso Internacional Pedagogía 2007. Órgano Editor Educación Cubana. La Habana.
- Rodríguez Alonso LR, Suárez Lugo N, (2005). Conocimiento, actitud y uso del condón masculino en la población en riesgo de contraer VIH/SIDA. Trabajo para optar por el Título de Máster en Salud Pública. La Habana.
- Rubio, Aureoles Eusebio, (1994). Antología de la Sexualidad humana. CONAPO, México. Editorial Parrúa.
- Soler, Miguel, (1996). El lugar de la Educación en: Cuadernos de Pedagogía, N^o 243. España.
- Tabloides IV, V, VI, VII, IX Seminario Nacional para Educadores. MINED.

- Temas transversales y desarrollo curricular, (1994). ¿Por qué los temas transversales?
Ministerio de Educación y Ciencia. España.
- Tesis y Revoluciones, (1978). Primer congreso del Partido Comunista en Cuba.
Ediciones ciencias Sociales. La Habana.
- Vega, R, (2004). “El niño con alteraciones psicopatológicas y su tratamiento. Editorial
Pueblo y Educación. La Habana.
- Vera LM, López N y otros, (2004). Asociación entre el área de estudio y los
conocimientos y comportamientos frente a la transmisión VIH/SIDA en los
estudiantes. Revista Colombia Médica.
- Vigotsky, (1989). Fundamentos de defectología. Editorial Pueblo y Educación. La
Habana.
- Xochitl Castañeda; Centro de Investigación en Salud Poblacional; Uso del condón en
jóvenes de áreas rurales: reto para la salud pública. Disponible en URLTHTT//
www.insp.mx/salva1979/sal9793.html.

Anexo. 1

Entrevista a adolescentes con trastornos afectivos conductuales.

Objetivo: Apropriación de la información necesaria sobre el conocimiento de aspectos relacionados con el respeto, la aceptación y la protección de la pareja como base de una educación sexual responsable en los(as) adolescentes de secundaria básica con trastornos afectivo conductuales.

Cuestionario:

- 1- Los adultos generalmente evitan las conversaciones sobre cualquier tema relacionado con el sexo delante de sus hijos y estos buscan información con otras personas de su misma edad, en la mayoría de los casos. ¿Qué información has obtenido que te permite expresar qué es sexo y qué es sexualidad?
- 2- Con frecuencia podemos ver a algunas adolescentes embarazadas o salir del hospital materno con un bebé en sus brazos. ¿Qué opinas del embarazo y la maternidad en la adolescencia?
- 3- Has oído hablar de respeto y de aceptación en diferentes contextos.
 - a) ¿Qué opinión puedes brindar acerca del respeto y la aceptación de la pareja?
 - b) ¿En tu comportamiento sexual, logras el respeto y aceptas a tu pareja?
- 4- La estabilidad de la pareja depende en gran medida del amor, respeto y aceptación del uno por el otro. ¿Cómo proteges a tu pareja para que ese amor crezca y prospere la felicidad?

Anexo. 2

Prueba pedagógica inicial.

Nombre:

Enseñanza:

Fecha:

Objetivo: Constatar el nivel de conocimientos alcanzados por los adolescentes con trastorno afectivos conductuales, en cuanto a la educación sexual responsable.

Preguntas a responder:

1- Complete las siguientes frases:

a)- Cuando me enamore quisiera que mi pareja fuera

b)- Cuando inicio una relación amorosa lo hago para poder

c)- Creo que la base de una buena relación de pareja

2- Relacione las Infecciones de Transmisión Sexual que usted conoce.

b)-¿Diga cómo se pueden evitar las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)?

3)-¿Explique por qué el embarazo es perjudicial en la adolescencia?

4)-¿Qué es para usted sexo y sexualidad?

Anexo. 3

Prueba pedagógica final.

Nombre:

Enseñanza:

Fecha:

Objetivo: Constatar el nivel de conocimientos alcanzados por los adolescentes con trastorno afectivos conductuales, en cuanto a la educación sexual responsable.

Preguntas a responder:

1. Sobre la relación de pareja marque con una X las que considere que debe caracterizarla.
 Creo que la base de una buena relación es la confianza, fidelidad, el respeto y aceptación de la pareja.
 Creo que la base de una buena relación es las relaciones sexuales.
 La base de una buena relación es el gusto y lo material que pueda obtener, pues el amor entra por los ojos y mientras más dinero exista mejor uno se siente y mayor es la diversión.
 En la relación necesito constantemente sentir que soy protegido (a) y defendido(a) por mi pareja, los dos tenemos los mismos derechos y deberes y las decisiones se toman de forma conjunta.
 Considero que mientras mayor sea el celo, más grande es el amor que sienten por uno y que quien debe mandar en la pareja es el hombre.

- 2- A partir de las definiciones de sexo y sexualidad, establezca semejanzas y diferencias entre estos.

- 3- Mencione las dimensiones de la sexualidad y explique uno de ellos.

- 4-¿Explique por qué el embarazo es perjudicial en la adolescencia?

Anexo. 4

Guía de observación a adolescentes utilizada en el diagnóstico inicial, pre-test y post-test.

Objetivo:

Constatar el estado en cual se manifiesta la sexualidad responsable en los adolescentes de noveno grado con trastornos afectivos conductuales.

El docente observará los modos de actuación de los adolescentes en las actividades docentes, extradocentes y extraescolares.

El docente confeccionará un registro de anotaciones, para la observación sistemática de los adolescentes en las diferentes actividades.

Indicadores a observar:

1. Actitud asumida en la realización de cada actividad.
2. Papeles que desempeñan en relación con la cultura cubana.
3. Vínculos afectivos que los caracteriza:
 - a) Relaciones de camaradería en una atmósfera adecuada de comprensión y tolerancia.
 - b) Conducta y estilo de vida responsable en las relaciones de pareja e interpersonales.
 - c) Aceptación de las consecuencias de su conducta al elegir parejas.

Anexo. 4 A

Registro de sistematización.

Objetivo: Evaluar sistemáticamente, a partir de las observaciones y controles realizados en las actividades, la evaluación de la conducta de los (as) adolescentes de 9. grado, en los aspectos referidos a la educación sexual responsable.

	Nombre y	Actitud	Papeles que	Vínculos afectivo que los(as) caracterizan
--	----------	---------	-------------	--

#	apellidos	asumida en la realización de cada actividad.	desempeñan en relación con la cultura cubana.	a) Relaciones de camaradería en una atmósfera de comprensión y tolerancia.	b) Conducta y estilos de vida responsable en la relación de pareja.	c) Aceptación de las consecuencias de su conducta al elegir pareja.
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Anexo.5

Guía para el cuestionario utilizado en el pre-test y post-test.

Nombre:

Sexo:

Edad:

Enseñanza:

Fecha:

Objetivo: Recopilar información para valorar la importancia que le conceden los adolescentes a la estabilidad de la pareja y nivel de aplicación alcanzado en el grupo.

Consigna:

En bien de la sociedad y en particular de los adolescentes se está realizando un estudio en el que tú puedes participar muy fácilmente, solo si respondes este cuestionario, que consta de dos actividades relacionadas con la educación sexual.

Preguntas a responder:

1- En relación con las parejas que has formado, puedes marcar los incisos siguientes:

- a) He formado de 1 a 3 parejas _____
 4 a 6 parejas _____
 Más de 7 parejas _____
- b) Las parejas las mantengo de 1 a 3 meses _____
 4 a 6 meses _____
 7 meses a un año _____
 Más de un año _____

2- Exprese su opinión en cuanto a la estabilidad de la pareja.

Anexo.6

Dimensión: I Conocimiento sobre salud sexual responsable.

(Pre- test)

Indicadores	Alto			Promedio			Bajo		
	Cantidad	Sexo	%	Cantidad	Sexo	%	Cantidad	Sexo	%
Conocimiento sobre sexo y sexualidad	1	F	10%	2	M	20%	7	5(F) 2(M)	70%
Conocimiento sobre las ITS	1	F	10%	1	M	10%	8	5(F) 3(M)	80%

Conocimientos sobre los perjuicios del embarazo en la adolescencia	0		0%	2	M	20%	8	6(F) 2(M)	80%
---	---	--	----	---	---	-----	---	--------------	-----

Anexo.7

Dimensión: II Comportamiento sexual responsable.

(Pre- test)

Indicadores	Alto			Promedio			Bajo		
	Cantidad	Sexo	%	Cantidad	Sexo	%	Cantidad	Sexo	%
Estabilidad de la pareja	1	1(F)	10%	3	1(F) 2(M)	30%	6	4(F) 2(M)	60%
Respeto y aceptación de la pareja	1	F	10%	2	M	20%	7	5(F) 2(M)	70%
Protección de la pareja	1	F	10%	2	M	20%	7	5(F) 2(M)	70%

Anexo.8

Dimensión: III Comportamiento afectivo.
(Pre- test)

Indicadores	Alto			Promedio			Bajo		
	Cantidad	Sexo	%	Cantidad	Sexo	%	Cantidad	Sexo	%
Relaciones de camaradería	2	1(F) 1(M)	20%	1	M	10%	7	5(F) 2(M)	70%

Anexo.9

Dimensión: I Conocimiento sobre salud sexual responsable.

(Post- test)

Indicadores	Alto			Promedio			Bajo		
	Cantidad	Sexo	%	Cantidad	Sexo	%	Cantidad	Sexo	%
Conocimiento sobre sexo y sexualidad	8	6F 2M	80%	2	M	20%			
Conocimiento sobre las ITS	7	5F 2M	70%	3	1F 2M	30%			
Conocimientos sobre los perjuicios del embarazo en la adolescencia	10	6F 4M	100%						

Anexo.10

Dimensión: II Comportamiento sexual responsable.

(Post- test)

Indicadores	Alto			Promedio			Bajo		
	Cantidad	Sexo	%	Cantidad	Sexo	%	Cantidad	Sexo	%
Estabilidad de la pareja	9	5F 4M	90%	1	F	10%			
Respeto y aceptación de la pareja	8	5F 3M	80%	2	1F 1M	20%			
Protección de la pareja	9	5F 4M	90%	1	F	10%			

Anexo.11

Dimensión: III Comportamiento afectivo.

(Post- test)

Indicadores	Alto			Promedio			Bajo		
	Cantidad	Sexo	%	Cantidad	Sexo	%	Cantidad	Sexo	%
Relaciones de camaradería	9	6F 3M	90%	1	M	10%			

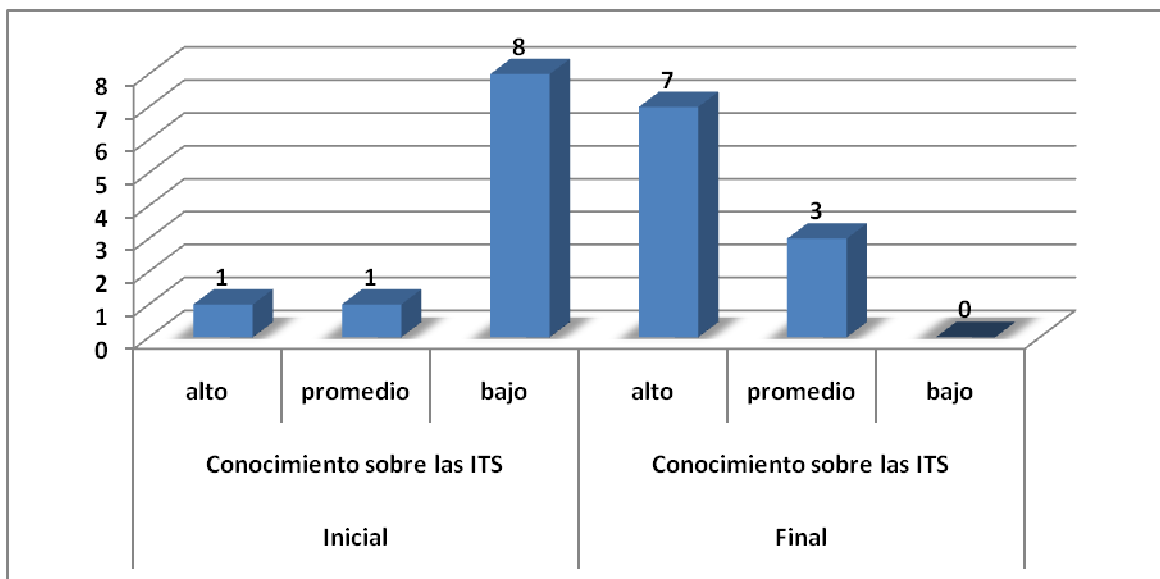
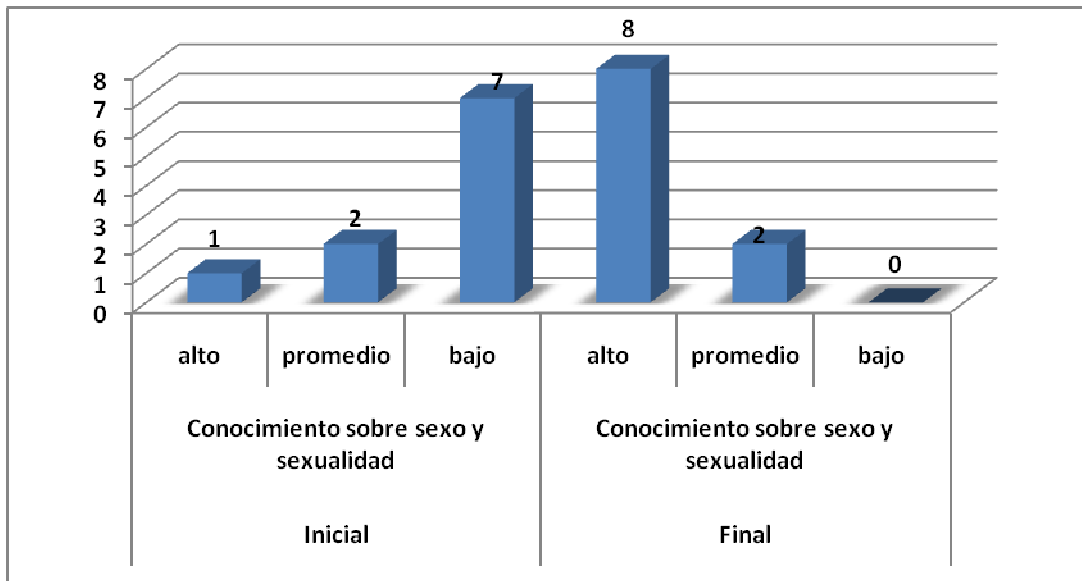
Anexo.12

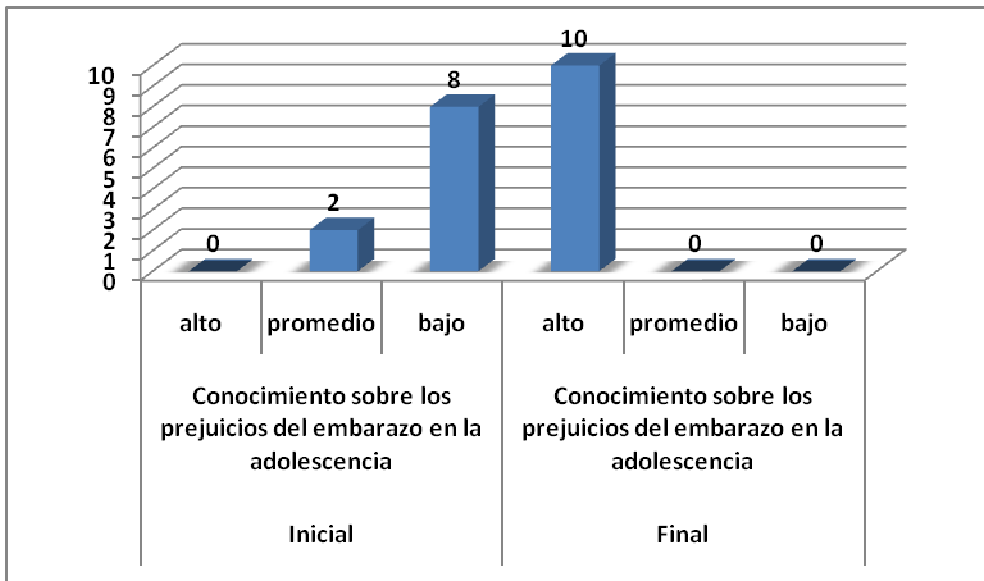
Tabla relacionada con las dimensiones, indicadores, instrumentos y actividades.

Dimensión	Indicador	Instrumentos	Actividades
I	1	Prueba Pedagógica	1,2y 3
	2	Prueba Pedagógica	4 y 5
	3	Prueba Pedagógica	6 y 7
II	4	Cuestionario	8 y 9
	5	Entrevista y observación	10 y 11
	6	Entrevista	12 y 13
III	7	Observación	14

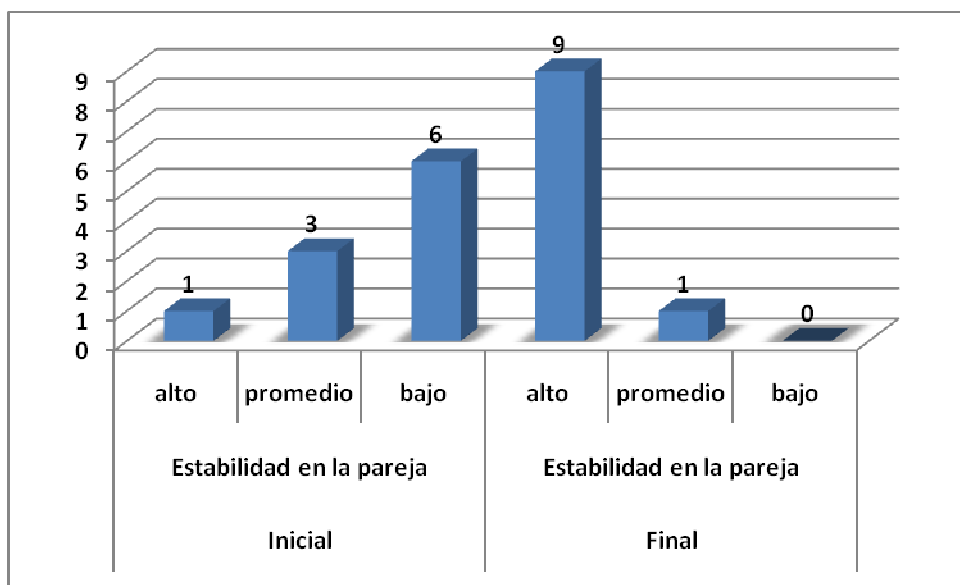
Anexos 13. Gráficos comparativos

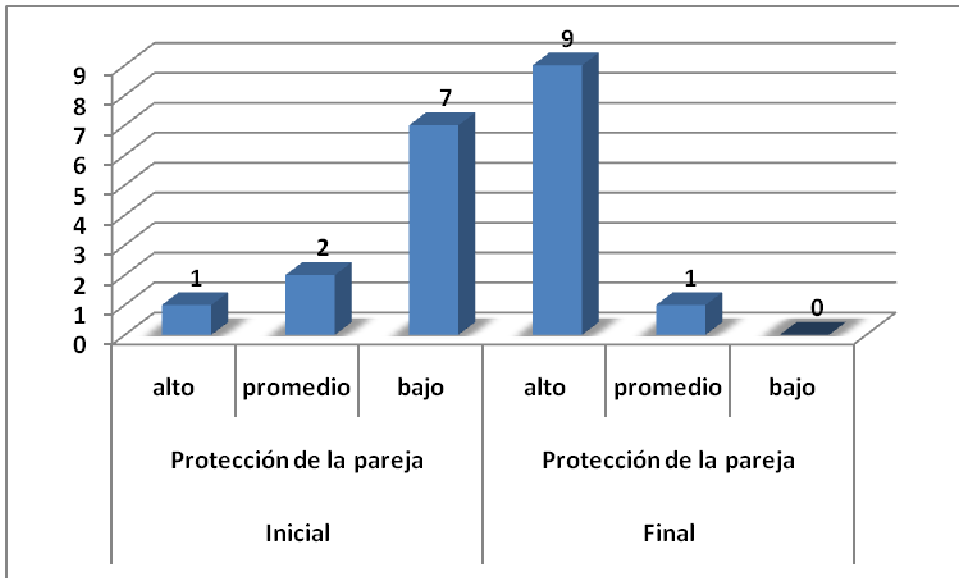
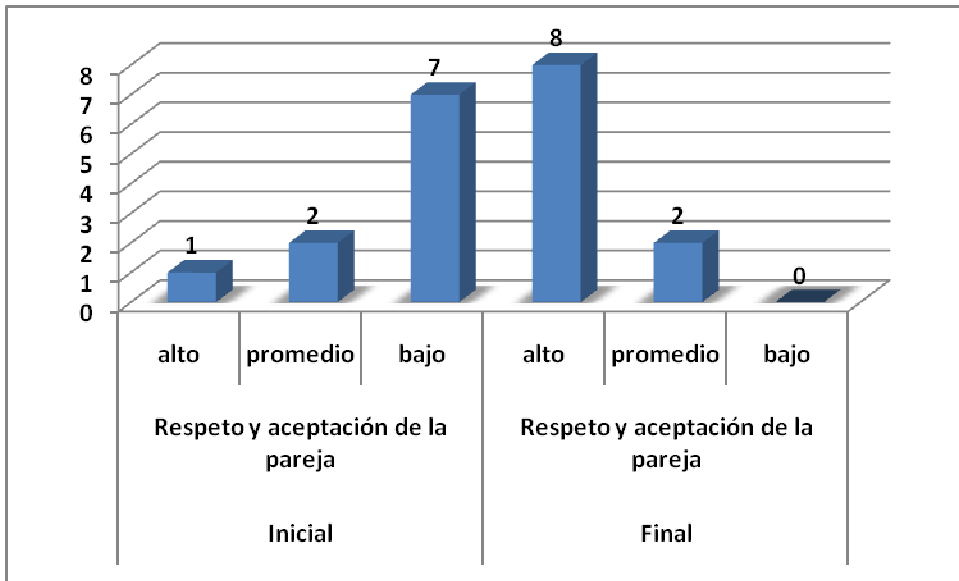
Dimensión I. Conocimiento sobre salud sexual responsable





Dimensión II. Comportamiento sexual responsable





Dimensión III. Comportamiento afectivo

